

2018

BALANCE SOCIAL



Asociación Mutua[®]
de Protección Familiar

CONTENIDO

Visión, Misión, Virtudes y Política de Calidad de AMPF

Capítulo I

Introducción al Balance Social
Lineamientos institucionales 2018

Capítulo II

Cuadro de Balance Social al 31/12/18

Capítulo III

Principios del Mutualismo: aspectos cualitativos

3.1 Adhesión Voluntaria

3.1.1 Asociadxs

Gráfico: Medios de conocimiento
Gráfico: Tendencia mensual de altas
Gráfico: Motivos de baja

3.2 Organización Democrática

3.2.1 Comisión Directiva vigente

3.2.2 Mapa de delegaciones y anexos

3.2.3 Comunicación con lxs asociadxs

3.3 Neutralidad Institucional

3.3.1 Perfil de lxs asociadxs

Gráfico: Composición de lxs asociadxs por rango de edad
Gráfico: Rangos de antigüedad

3.3.2 Nosotrxs

Gráfico: Composición por nivel de estudio
Gráfico: Composición por edad
Gráfico: Composición por antigüedad

3.4 Contribución Económica acorde a los servicios a percibir

3.4.1 Servicio Social

Intervenciones vinculadas a la atención individual
Articulaciones realizadas
Gráfico: Intervenciones vinculadas a la atención individual
Departamento de educación y orientación ocupacional
Becas de computación y oficio
Atenciones vinculadas a actividades grupales con asociadxs
Grupos solidarios
Talleres de socixs para otros socixs
Proyectos a destacar
Personas mayores

3.4.1.1 Asistencia para el desempeño funcional ADF
Terapia ocupacional en delegación
Cantidad de ADF por delegación
Casos destacados

3.4.1.2 Becas

3.4.1.3 Biblioteca

Gráfico: Libros prestados
Gráfico: Libros comprados
Biblioteca Mas Cerca

3.4.1.4 Turismo

Salidas de miniturismo

3.4.2 Servicio de Salud

Gráfico: Detalle por especialidad
Gráfico: Detalle de prácticas autorizadas
Gráfico: Tipos de lentes entregados

3.4.2.1 Odontología

Gráfico: Detalle de especialidades odontológicas

3.4.3 Servicio de psicología

3.5 Capitalización Social de los excedentes

3.5.1 Fondo solidario

3.5.2 Calidad

3.5.3 Tecnología

3.5.4 Donaciones

3.6 Educación y capacitación social y mutual

3.6.1 Formación de trabajadorxs de la Mutual

3.6.2 Formación de asociadxs y comunidad

3.7 Integración para el Desarrollo

3.7.1 Detalle de Presentaciones Institucionales

3.7.2 Mutuales en Convenio

3.7.3 Convenios Nacionales

3.7.4 Convenios Internacionales

3.7.5 Participación en Confederaciones y Federaciones

3.7.6 Participación en Congresos Nacionales e Internacionales

Capítulo IV

Programas, Concursos y eventos

Programa "Ellos pintan fuerte"

11º Concurso Literario "Voces en la Igualdad"

Capítulo V

COP - Pacto Mundial de Naciones Unidas

Una invitación a acercarse

MISIÓN, VISIÓN, VIRTUDES Y POLÍTICA DE CALIDAD

VISIÓN

Imaginamos a la AMPF alcanzando un grado de excelencia en la prestación de los servicios y beneficios que mejoren la calidad de vida de los asociados y sus familias en todo el país.

También vislumbramos su creciente y gravitante participación en el orden nacional e internacional, integrando federaciones, confederaciones y organizaciones supranacionales.

MISIÓN

Nuestra misión es atender las necesidades de los asociados y sus familiares no satisfechas, cualquiera sea el motivo de la carencia, generando acciones concretas para lograr el establecimiento de igualdad de oportunidades, con justicia y equidad.

VIRTUDES

El comportamiento ético para nuestra organización, implica asumir el compromiso de actuar sobre la base de las siguientes virtudes:

- Solidaridad con nuestros asociados y con la comunidad en su conjunto
- Honestidad procedimientos transparentes, comu-

nicación y responsabilidad ante nuestros Representados.

- Idoneidad innovación, eficiencia, impulso de cambios que generen nuevos servicios o mejoren los actuales y trabajo con calidad humana en todo el ámbito de la Mutual, con una dirigencia que definirá la política y la orientación estratégica, con conciencia plena de la potencialidad de sus fortalezas y de la necesaria superación de sus debilidades.

- Organización la estructura operativa contará en aquello que haga falta, con la asistencia profesional que todo emprendimiento destinado al éxito requiere, potenciando así la tarea de gran calidad y de resultados benéficos, que posibiliten el crecimiento constante y durable a que aspiramos para nuestra entidad, pero sobre todo, pensando de modo prioritario en quienes las componen, LOS ASOCIADOS Y SU GRUPO FAMILIAR.

POLÍTICA DE CALIDAD

Cumplir responsablemente con los principios del mutualismo que dan origen a la organización y mejorar los servicios y procesos a favor de la transparencia institucional y la satisfacción de sus asociados.

CAPÍTULO I

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2018

TERMINACIÓN DE LA OBRA DEL CENTRO MÉDICO Y DE DIAGNÓSTICO Y SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

Considerando la inminente terminación de la obra edilicia, se deberán prever medidas sobre las instalaciones de consultorios médicos, odontológicos, análisis clínicos y de la aparatología de alta complejidad. Asimismo, será necesario concretar estudios referidos a la importante tarea que el Centro tiene planeado cumplir, como ser la “Escuela de Capacitación sobre Asistencia Primaria de la Salud (APS)”, según el modelo bio-psico-social, recomendado por la OMS. Esta capacitación se brindará a las entidades nacionales y de toda América adheridas a ODEMA.

CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE LA MUTUAL

La dinámica de desarrollo de nuestra Mutual, exige ir creando las condiciones operativas más convenientes para su funcionamiento y a ese efecto, se ha entendido que deberá concretarse la ampliación institucional de la estructura de la AMPF, con entidades que reúnan, por su Personería Jurídica, las mayores facilidades económicas y funcionales para otorgar determinados servicios a los asociados. Por esa razón, la Comisión Directiva dispuso, oportunamente, la creación de la Fundación de la AMPF, la que deberá concretarse en el año 2018.

DIÁLOGO CON ASOCIADOS

Como en años anteriores, se seguirá con el programa de visitas a las delegaciones y anexos para realizar los Diálogos Abiertos con el Presidente de la Mutual, denominado “Potenciando una visión compartida”

AYUDAS ECONÓMICAS

Teniendo en cuenta los avances tecnológicos que se experimentan en materia de operaciones financieras, se deberá intensificar la innovación de las prácticas ya iniciadas, en cuanto a la utilización de los medios técnicos, destinados a facilitar la operatoria del otorgamiento de Ayudas Económicas a nuestros asociados.

ÁREA DE CALIDAD

Actualización y crecimiento del SGC de AMPF: Realizar la transición a la nueva versión de ISO 9001, e incorporar nuevos alcances al Sistema de Gestión de Calidad.

SERVICIO DE SALUD

Con el objetivo de incrementar el número de asociados adheridos al Servicio de Salud Mutual, se implementarán nuevas estrategias de promoción, entre las que pueden destacarse la incorporación de promotores especializados en la temática, el uso de medios digitales de difusión y la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

FEDEMB – CONAM

Continuar con una activa participación en estas organizaciones representativas de segundo y tercer grado, propulsando su fortalecimiento y desarrollo, habida cuenta que tienen a su cargo la defensa de los intereses y derechos institucionales de las mutuales adheridas.

Es actualmente motivo de legítimo orgullo, el reconocimiento que han comenzado a cosechar dentro del sistema nacional, producto de una línea de conducta fiel a los principios básicos del mutualismo.

ODEMA

Con el avance realizado en las postrimerías de este año junto a UAM, para la creación en 2018 de la Organización Mundial del Mutualismo (OMM), toda la atención y el esfuerzo, a partir de ahora, deberá concentrarse en lograr la participación del mayor número posible de países del mundo en la Asamblea General Constituyente, que se realizará en la semana del 04 al 08 de Junio de 2018 en Ginebra, Suiza.

Es necesario destacar que estos lineamientos no subordinan, en modo alguno, a las acciones sociales de todo tipo, que aun no siendo mencionadas en esta enumeración, deben ser objeto también de preferente preocupación y atención, como lo viene haciendo nuestra Mutual a lo largo de toda su historia.

Por Comisión Directiva
Alfredo Sigliano, Presidente

CAPÍTULO II

CUADRO DE BALANCE SOCIAL AL 31.12.2018

3.1 PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA

Este tipo de adhesión comprende el ingreso y salida de lxs asociadxs del sistema Mutua, sin más restricción que la determinada por el estatuto.

ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
Asociadxs						
1	1	Altas de Asociadxs Activxs	7.512	7.187	-325	-4%
1	1	Altas de Asociadxs Participantes	2.451	2.239	-212	-9%
1	1	Altas de Asociadxs Adherentes	897	914	17	2%
1	1	<i>Altas de Asociadxs durante el ejercicio</i>	10.860	10.340	-520	-5%
1	1	Bajas de Asociadxs Activxs	8.378	6.412	-1.966	-23%
1	1	Bajas de Asociadxs Participantes	3.025	3.047	22	1%
1	1	Bajas de Asociadxs Adherentes	856	1.073	217	25%
1	1	<i>Bajas de Asociadxs durante el ejercicio</i>	12.259	10.532	-1.727	-14%
1	1	Saldo Asociadxs Activxs Vigentes	62.103	63.078	975	2%
1	1	Saldo Asociadxs Participantes Vigentes	11.990	12.257	267	2%
1	1	Saldo Asociadxs Adherentes Vigentes	1.914	1.812	-102	-5%
1	1	Saldo de Asociadxs Vigentes durante el ejercicio	76.007	77.147	1.140	1%
	1	Cantidad de empleadxs asociadxs	269	243	-26	-10%
	1	Porcentaje de empleadxs asociadxs (%)	73	74	1	1%
Padrino Solidario						
		Cantidad de Padrinos	2.408	1.592	-816	-34%
		Cantidad de Ahijados	3.142	2.270	-872	-28%
		Cantidad de canjes	398	301	-97	-24%

Fuentes: Desarrollo, Comunicación Social, Recursos Humanos

3.2 PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

El asociado no sólo participa en el uso de los servicios sino también en la votación que permite la elección de lxs miembros de Comisión Directiva, así como también en el control de las actividades y del patrimonio de la Mutua.

ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
	10	Reuniones Comisión Directiva Ordinarias	12	12	0	0%
	10	Reuniones Comisión Directiva Extraordinarias.	11	18	7	64%
	10	Asambleas Ordinarias	1	1	0	0%
	10	Asambleas Extraordinarias	1	1	0	0%
	3.3.2	Delegaciones				
	1	Cantidad de Delegaciones nacionales	49	49	0	0%
	1	Cantidad de Delegaciones internacionales	0	0	0	0%
	1	Cantidad de Anexos	16	14	-2	-13%
	3.2.3	Comunicación con lxs asociadxs				
		<i>Centro de orientación al asociadx</i>				
		Cantidad de llamadas recibidas de asociadxs	14.467	12.527	-1.940	-13%
		Cantidad de llamadas realizadas a asociadxs	680	238	-442	-65%
		Cantidad de llamadas recibidas de no asociadxs	2.166	2.729	563	26%

3.2 PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

Correo Solidario						
Ediciones (cant.)	ver nota 1	2	5	3	150%	
Tirada por edición (cant. de ejemplares)		20.000	2.000	-18.000	-90%	
Mensajes de texto (SMS) enviados a asociadxs		368.423	606.591	238.168	65%	
Mails enviados a asociados		5.854	4.062	-1.792	-31%	
Página Web						
Cantidad de visitas a la página web		20.560	43.328	22.768	111%	
Pautas						
Periódico		12	11	-1	-8%	
Radio		35	35	0	0%	
Revista		9	8	-1	-11%	
Televisión		11	8	-3	-27%	
Web			10			
Otros		5	4	-1	-20%	

Nota 1: Las últimas 2 ediciones fueron ediciones digitales.
Fuentes: Presidencia, Desarrollo, Comunicación Social

3.3 PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

No se admite la discriminación bajo ningún aspecto, política, religiosa, ideológica, racial y gremial.

ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
3.3.1 Asociadxs						
5	3,5,6	Mujeres (cant.)	50.241	51.508	1.267	3%
5	3,5,6	Hombres (cant.)	25.766	25.639	-127	0%
5	3,5,6	Mujeres (%)	68	67	-1	-1%
5	3,5,6	Hombres (%)	32	33	1	3%
Nacionalidades						
	3,5,6	Argentina	74.502	75.658	1.156	2%
	3,5,6	Paraguay	590	565	-25	-4%
	3,5,6	Chilena	392	390	-2	-1%
	3,5,6	Boliviana	90	73	-17	-19%
	3,5,6	Uruguay	111	116	5	5%
	3,5,6	Italiana	121	107	-14	-12%
	3,5,6	Española	48	43	-5	-10%
	3,5,6	Alemana	34	60	26	76%
	3,5,6	Otros (Rumana, Rusa, Siria, Peruana, Colombiana, e/otros)	119	135	16	13%
5,8	WEPS	3.2.1 Comision Directiva				
		Mujeres	6	8	2	33%
		Hombres	14	13	-1	-7%
5,8	WEPS	Mujeres (%)	30%	38%	0	27%
5,8	WEPS	Hombres (%)	70%	62%	0	-11%

3.3 PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

5,8	WEPS	Gerencias y Jefaturas				
		Mujeres	50	51	1	2%
		Hombres	41	48	7	17%
5	WEPS	Mujeres (%)	56%	51%	0	-9%
5	WEPS	Hombres (%)	44%	49%	0	11%
3.3.2 Empleadxs						
5,8	3,5,6 WEPS	Mujeres	173	143	-30	-17%
5,8	3,5,6 WEPS	Hombres	117	103	-14	-12%
5,8	3,5,6 WEPS	Mujeres (%)	60%	58%	-2%	-3%
5,8	3,5,6 WEPS	Hombres (%)	40%	42%	2%	5%

Fuente: Desarrollo, Recursos Humanos

3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

La contribución del asociadxs a través de la respectiva cuota, promueve más y mejores servicios y representa también el esfuerzo personal y solidario, base del sistema.

ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
3		3.4.2 Servicio de Salud				
		Profesionales	350	271	-79	-23%
1		Asociadxs con Módulo Ambulatorio	38.200	38.701	501	1%
1		Delegaciones y anexos en la que se presta	65	63	-2	-3%
1		Consultas atendidas	117.118	113.142	-3.976	-3%
1		Prestadorxs externxs	756	628	-128	-17%
8,9		Puntos de Retiro de residuos patológicos	61	59	-2	-3%
1		Interconsultas y análisis complementarios	33.530	21.294	-12.236	-36%
1		Prácticas especializadas	51.794	30.690	-21.104	-41%
1		Análisis clínicos	11.280	10.621	-659	-6%
3.4.2.1 Odontología						
1		Total de asociadxs atendidxs	25.567	31.769	6.202	24%
1		Profesionales	79	90	11	14%
1		Prácticas realizadas (prótesis e implantes)	727	1.189	462	64%
1		Cantidad de delegaciones con equipamiento odontológico	50	48	-2	-4%
1		Porcentaje de prótesis e implantes financiados (%)	8	11	3	30%
Servicio de óptica						
1		Lentes entregados	3.889	3.162	-727	-19%
1		Cirugías y prácticas	107	95	-12	-11%
Programa de medicamentos						
1		Tratamientos Iniciados Históricamente vigente	7.686	7.918	232	3%
1		Asociadxs que iniciaron el programa	92	134	42	46%
1		Medicamentos comprados HTA (blíster)	23.232	16.180	-7.052	-30%

3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

1		Medicamentos comprados Diabetes (blíster)	13.884	8.810	-5.074	-37%
		Ortopedia				
1		Elementos entregados	1.553	1.337	-216	-14%
1		Artículos comprados	841	443	-398	-47%
		Farmacia				
1		Asociadxs atendidos en Sede Central	1.685	1.895	210	12%
1		Pedidos de Asociadxs en Delegaciones	682	201	-481	-71%
1		Compras de asociadxs de otras mutuales atendidxs por convenio	770	795	25	3%
1		Promedio de Descuento realizado (%)	35	35	0	0%
3	3.4.1	Servicios Sociales				
		Profesionales	52	48	-4	-8%
1		Asociadxs atendidxs	17.870	17.295	-575	-3%
		Emergencia habitacional y alimentaria				
1		Cantidad de casos de Emergencia Habitacional	29	28	-1	-3%
1		Cantidad de casos de Emergencia Alimentaria	26	44	18	69%
		Subsidios y Asignaciones				
1		Por fallecimiento (cant.)	363	215	-148	-41%
1		Por casamiento (cant.)	26	22	-4	-15%
1		Por nacimiento y/o adopción (cant.)	56	54	-2	-4%
1		Total Subsidios y asignaciones entregados (cant.)	445	291	-154	-35%
		Orientación y capacitación ocupacional				
		Recreacion y tiempo libre				
		Asociadxs participantes en talleres y jornadas <i>ver nota 2</i>	5.352	3.203	-2.149	-40%
		Voluntarixs				
		Asociadxs capacitadores en Talleres de "Socios para otros socios"	26	13	-13	-50%
		Asociadxs participantes en Grupos y actividades solidarias (promedio mensual)	218	180	-38	-17%
1		Talleres "Socixs para otrxs socixs"	26	14	-12	-46%
1		Grupos solidarios	9	11	2	22%
		Apoyo en la capacitación en oficios y computación				
1		Asociadxs becadxs en cursos de oficios y otros	5	14	9	180%
	3.4.3	Servicio de Psicología				
1		Cantidad de profesionales		59		100%
1		Cantidad de consultas		12.058		100%
4		Servicios de Educacion				
		Subsidios por escolaridad primaria				

3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

1		Cantidad de Subsidios	481	501	20	4%
1		Cantidad de Beneficiarixs (hijxs y nietxs)	510	653	143	28%
	3.4.1.2	Becas				
1		Becas secundarias nuevas otorgadas (cant.) <i>ver nota 3</i>	169	197	28	17%
1		Becas secundarias Renovaciones	197	228	31	16%
1		Becas universitarias y terciarias nuevas otorgadas (cant.)	47	79	32	68%
1		Becas universitarias y terciarias Renovaciones	46	43	-3	-7%
		Total de becas otorgadas (cant.)	459	547	88	19%
	3.4.1.3	Biblioteca				
1		Libros Prestados	3.552	3.127	-425	-12%
1		Libros Comprados	656	417	-239	-36%
		Fondo Bibliográfico (en unidades)	7.575	7.039	-536	-7%
		Stock de libros (Libros disponible para retiro)	3.462	1.917	-1.545	-45%
1		Circulación de libros per cápita	4	4	0	0%
3	3.4.1.1	Asistencia para el desempeño funcional (ADF)				
1,2		Cantidad de casos	130	70	-60	-46%
1,2		Cantidad de casos provenientes del seguimiento del Subsidio por discapacidad	3	1	-2	-67%
1,2		Jornadas y Actividades terapeuticas	7	8	1	14%
1,2		Cant de asociados participantes	63	48	-15	-24%
		Subsidios				
1,2		Por discapacidad (cant.)	57	57	0	0%
3	3.4.1.5	Turismo				
		Operaciones realizadas	107	93	-14	-13%
		Personas que utilizaron el servicio	224	189	-35	-16%
		Salidas de Miniturismo	18	17	-1	-6%
		Porcentaje de operaciones financiadas	30	32	2	7%
		Servicios Locales (Ej: Peluqueria)				
1		Cantidad de servicios ofrecidos	14	14	0	0%
		Asesoramiento Legal y Previsional				
1		Asesoramiento Legal - casos atendidos	237	243	6	3%
1		Asesoramiento Previsional - casos atendidos	116	131	15	13%
1		Asesoramiento Legal en Delegaciones	892	879	-13	-1%
8	3.4.3	Servicios Economicos				
		Fondos Propios (FP) y Fondos de Terceros (FT)				
		Ayudas otorgadas FP y FT	21.649	19.379	-2.270	-10%
		Plazo promedio (meses)	20	20	0	0%

3.4 PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

		24-48 hs	24-48 hs		
	Cumplimiento de Plazos	24-48 hs	24-48 hs		
	Proveeduría				
	Artículos varios	32	35	3	9%
	Ventas realizadas	32	35	3	9%
1	Porcentaje de artículos financiados	100	100	0	0%
	Remesas				
	Cantidad de operaciones realizadas	1.414	1.107	-307	-22%
	Cantidad de asociadxs que utilizaron el servicio	974	777	-197	-20%
	Ahorro Mutuo			0	
1	Cant. de ahorros a término	2.376	1.768	-608	-26%
1	Cant. de cajas de ahorro mutuo	6.683	6.993	310	5%
1	Plazo promedio de colocación de Ahorros a Término (días)	90-119	60-89		
	Seguros				
1	Seguro de Salud <i>ver nota 4</i>	3.243	3.267	24	1%
1	Seguro de accidentes personales	229	218	-11	-5%
1	Seguro por robo cajero	11.700	10.599	-1.101	-9%
1	Servicio de asistencia al hogar	2.588	2.255	-333	-13%
1	Servicio exequial	8.241	7.314	-927	-11%
1	Seguro de Hogar	186	168	-18	-10%

Nota 2: La variación se debe a que se suspendieron los eventos masivos que todos los años se realizan con motivo del Día del Mutualismo y Fin de año

Nota 3: según consta en acta de Jurado de Becas, 12 de abril de 2018.

Nota 4: Se consideran las tres variantes de seguros de salud disponibles para el asociado.

Fuentes: Desarrollo, Servicio Social, Servicio Ocupacional, Subsidios, Captación de ahorro, Seguros, Turismo, Proveeduría, Biblioteca, Servicio de Salud, Farmacia, Operativa, Comunicación Social.

3.5 PRINCIPIO DE CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

Puede ocurrir que entre los costos y la producción de los servicios se genere un excedente, el mismo no se considerará como una ganancia a distribuir sino que formará parte del capital de la Mutual posibilitando su utilización en pos de nuevos servicios.

ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
1		3.5.1 Fondo Solidario				
	1	Casos aprobados (cant.)	56	26	-30	-54%
		Padrinazgos				
	1	Instituciones apadrinadas	1	1	0	0%
		3.5.2 Gestión de la Calidad <i>ver nota 5</i>				
1		Cantidad de servicios normalizados	3	3	0	0%
		Cantidad de Auditorías Internas realizadas	12	11	-1	-8%
		Gestión				
		Porcentaje de actividad de servicios críticos	100	100	0	-0,04%
		Obras de mejoras realizadas <i>ver nota 8</i>	30	34	4	13%
		Cantidad de M2 de espacio saludable	2.790	3.050	1.965	100%

3.5 PRINCIPIO DE CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

1	Centro de Atención al empleadxs				
	Cantidad de llamadas recibidas	2.299	2.010	-289	-13%

Nota 5: Se consideran los servicios normalizados con estándares ISO 9001:2015.

Fuentes: Servicio Social, Servicio de Salud, Recursos Humanos, Imagen y arquitectura, Tecnología

3.6 PRINCIPIO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL Y MUTUAL

La función social de la Mutual se verá desarrollada a partir de la promoción de la educación y la capacitación de sus asociados, del personal y de la comunidad en general. El fomento de la enseñanza es uno de los objetivos primordiales del sistema mutual.

ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
4	1, 10	3.6 Programa de Capacitación y Formación a empleadxs. (antes: Formación de trabajadores de la Mutual), (antes: actividades de carácter transversal y funcional)				
	1, 10	Inducción				
	1, 10	Cantidad de actividades	1	1	0	0%
	1, 10	Cantidad de cursantes	50	5	-45	-90%
	1, 10	Capacitación				
	1, 10	Cantidad de actividades	10	15	5	50%
	1, 10	Cantidad de cursantes	167	621	454	272%
	1, 10	Formación				
	1, 10	Cantidad de actividades	2	3	1	50%
	1, 10	Cantidad de cursantes	58	64	6	10%
	1, 10	Formación a Asociadxs y Comunidad				
	1, 10	Asociadxs	27	12	12	100%
	1, 10	Comunidad	103	5	5	100%

Fuentes: Instituto de Capacitación "Carlos Castillo", Calidad

3.7 PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO

El buen desarrollo del sistema requiere integrarse no sólo dentro de la misma Mutual, sino con todas aquellas instituciones que tengan un fin solidario. La participación federativa y confederativa y los convenios intermutuales, son los mecanismos idóneos.

ODS	Pacto Global	Referencia cualitativa	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
		3.7.1 Presentaciones Institucionales	5	2	-3	-60%
1		3.7.2 Convenios Intermutuales	45	48	3	7%
1		3.7.3 Convenios Nacionales e Internacionales	18	18	0	0%
4		3.7.4 Representantes de la Mutual que participan en Federaciones y Confederaciones	3	3	0	0%
		3.7.5 Congresos Nacionales e Internacionales	16	8	-8	-50%
1	7	3.7.6 Campañas especiales (actividades solidarias)	10	19	9	90%

Fuentes: AMPF, Servicio Social, Recursos Humanos, Comunicación Social, Instituto de Capacitación

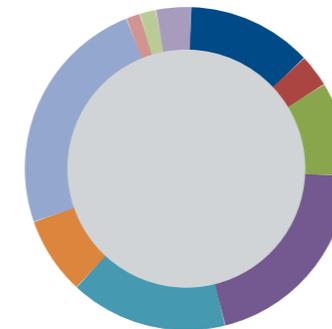
CAPÍTULO III

PRINCIPIOS DEL MUTUALISMO: ASPECTOS CUALITATIVOS

3.1 ADHESIÓN VOLUNTARIA

3.1.1 Asociados

→ MEDIOS DE CONOCIMIENTO

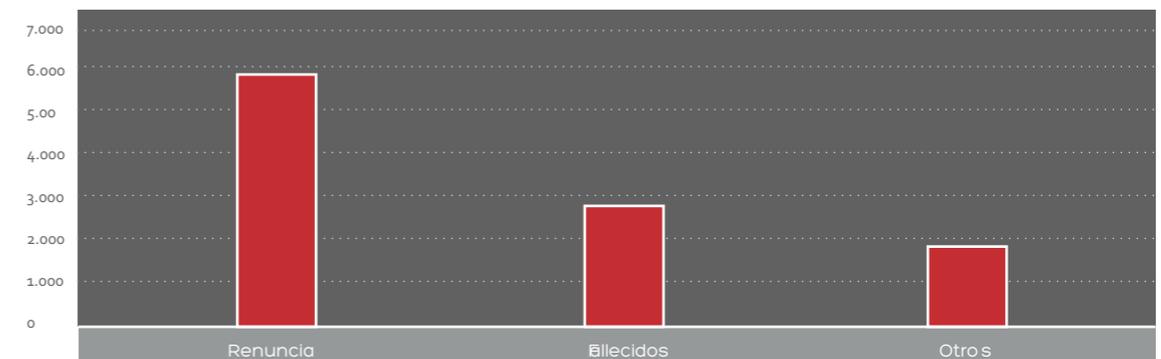


● CARTA- MAILING	13%
● CARTELERIA	3%
● MEDIOS DE COMUNICACIÓN	10%
● PROMOTOR	21%
● PADRINO SOLIDARIO	15%
● RECOMENDACIÓN	8%
● VOLANTES	24%
● LLAMADO TELEFÓNICO	1%
● WEB	2%
● OTROS	3%

→ TENDENCIA MENSUAL DE ALTAS 2018



→ MOTIVOS DE RENUNCIA 2018



3.2 ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

3.2.1 Comisión Directiva

Alfredo Sigliano	Presidente
Francisco José Savoini	Vicepresidente
Andrés Blas Román	Secretario General
Hugo Héctor Bozzini	Secretario de Actas
Darío Osvaldo Martínez Corti	Secretario Ejecutivo
Graciela Inés Galera	Tesorera
Norberto Gabriel Tsujoi	Protesorero
María Cristina González	1º Vocal Titular
María Fernanda Sigliano	2º Vocal Titular
María Rosa Sáenz Saralegui	3º Vocal Titular
Cristian Omar Panelli	1º Vocal Suplente
María Elena Minissale	2º Vocal Suplente
Carlos Vicente Castro	3º Vocal Suplente
Néstor Roberto Lanaro	4º Vocal Suplente
Junta Fiscalizadora	
Eduardo José Repond	1º Fiscalizador Titular
Ricardo Daniel Ferraro	2º Fiscalizador Titular
Gisela Mariana Hernández	3º Fiscalizadora Titular
Rubén Atilio Calcagno	1º Fiscalizador Suplente
Alejandra Noemí Lopez	2º Fiscalizador Suplente
María Alejandra Morandeira	3º Fiscalizador Suplente



3.2.2 Mapa de delegaciones y anexos



3.2.3 Comunicación con el asociadxs

La Mutual cuenta con variados canales de comunicación con sus asociadxs, ya que valora su participación activa.

Correo Solidario

Desde octubre 2018 el Correo Solidario de edita de manera digital. A través de la pagina de Facebook El Correo Solidario, se podran ver todas la novedades de la organizacion.



Dialogo abierto con los asociados

Como todos los años, procurando una via de comunicacion directa con los asociados para conocer sus opiniones y sus comentarios, se llevo adelante un nuevo ciclo del programa "Dialogando con los asociados",



Delegación	Asistentes
Mar del Plata	56
San Rafael	50
Tandil	50

Pagina Web

Las secciones mas visitadas de la pagina web son:
Delegaciones - Telemedicina - Ayudas - Historia

Textos SMS

Actualización sms

Ayudas económicas nuevas, renovaciones, paralelas y a ex-asociados. Ahorro Mutual.

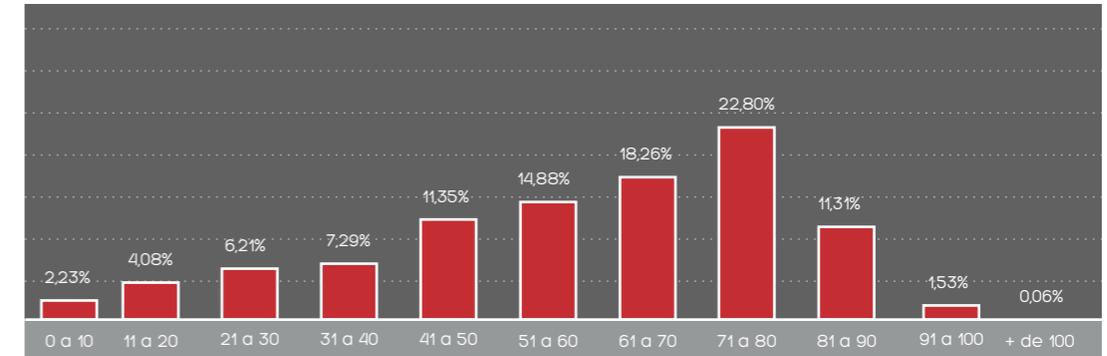
Nuevos sms

Promociones (tasas Ahorro Mutual, Salud + SMG, débito automático, AE asociados cumplidores), información institucional (cambio de horarios y mudanzas, periódico digital, reempadronamiento Anses)

3.3 NEUTRALIDAD INSTITUCIONAL

3.3.1 Los asxciadxs

ASOCIADXS POR RANGO DE EDAD

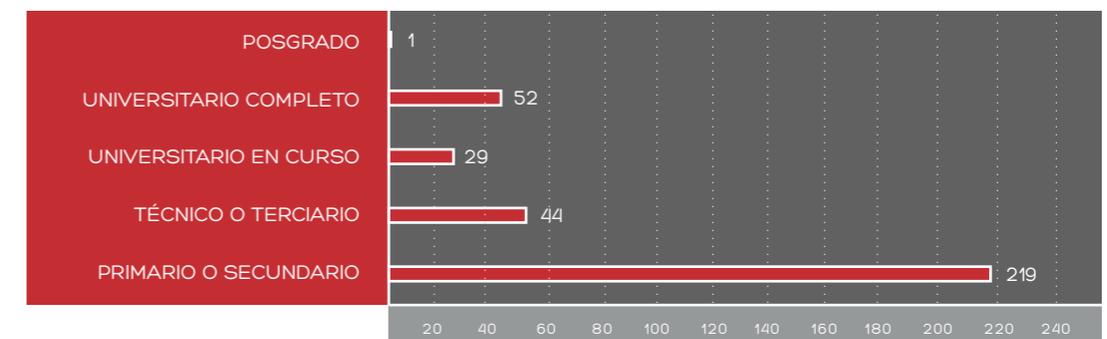


ASOCIADXS POR ANTIGÜEDAD

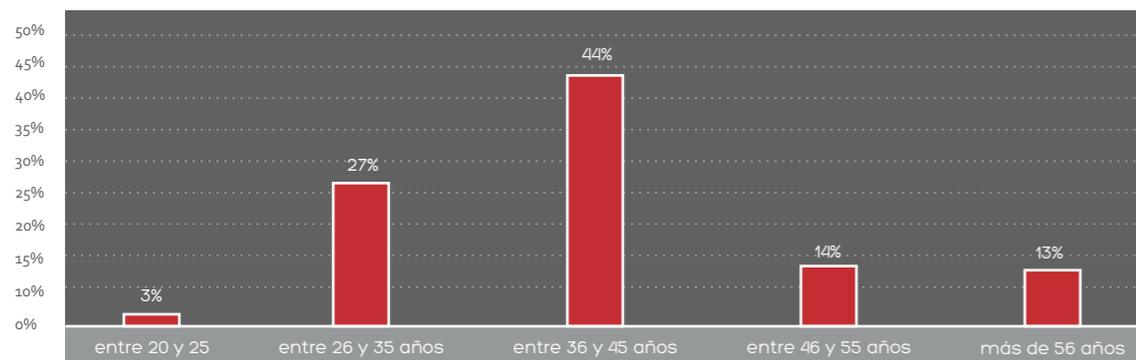


3.3.2 Nosotrxs

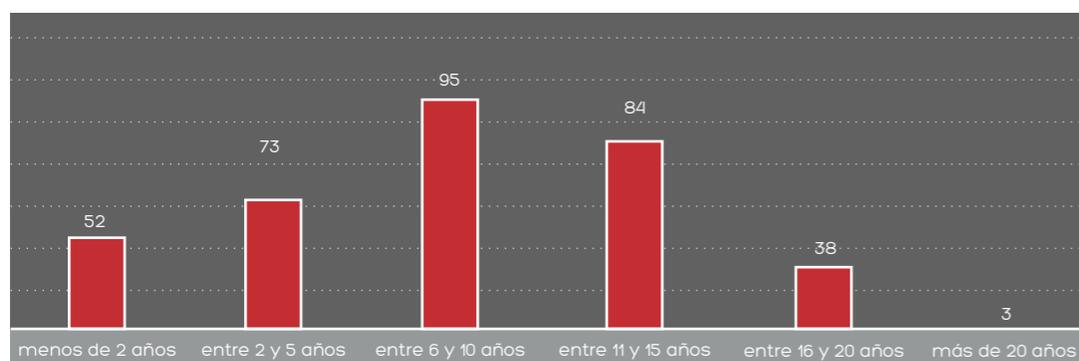
COMPOSICIÓN POR NIVEL DE ESTUDIO



→ COMPOSICIÓN POR EDAD



→ COMPOSICIÓN POR ANTIGÜEDAD



3.4 CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ACORDE A LOS SERVICIOS A PERCIBIR

3.4.1 Departamento Servicio social

Intervenciones vinculadas a la atención individual

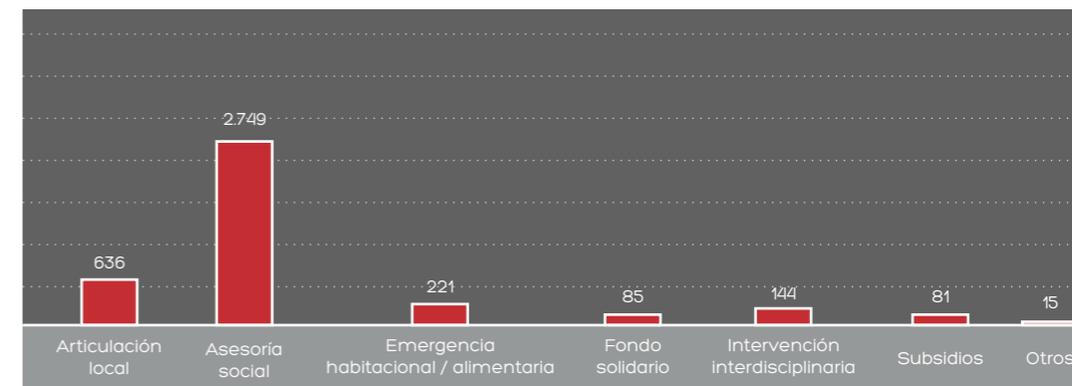
3931 instancias de intervención profesional en atención individual

Existen instancias que corresponden a consultas sobre problemáticas sociales, otorgando respuesta no solo a través de servicios propios de la mutual, sino también a través de articulaciones con otras organizaciones.

El total mencionado refleja los diversos temas que se abordan desde el Servicio Social y atienden lxs trabajadores sociales en cada delegación, pudiendo diferenciar las instancias en cada uno de los servicios.

Articulación local	636
Asesoría social	2749
Emergencia habitacional / alimentaria	221
Fondo solidario	85
Intervención interdisciplinaria	144
Subsidios	81
Otros	15

→ INTERVENCIÓN INDIVIDUAL



Emergencia habitacional y Emergencia alimentaria

Emergencia Habitacional

Se han atendido un total de 28 problemáticas por deterioro habitacional representando el 100% de la problemática durante el año 2018

Emergencia Alimentaria

Se han atendido un total de 44 casos por problemática de salud representando el 100% de la problemática durante el año 2018

Articulaciones realizadas durante el 2018

Cabe destacar que se han realizado un total de 1090 articulaciones locales con otras organizaciones a través del Servicio social de las delegaciones y de esta manera se ha podido dar respuesta a la demanda de nuestros asociados.

Se mencionan algunas de las articulaciones más relevantes que permitieron optimizar nuestros propios recursos.

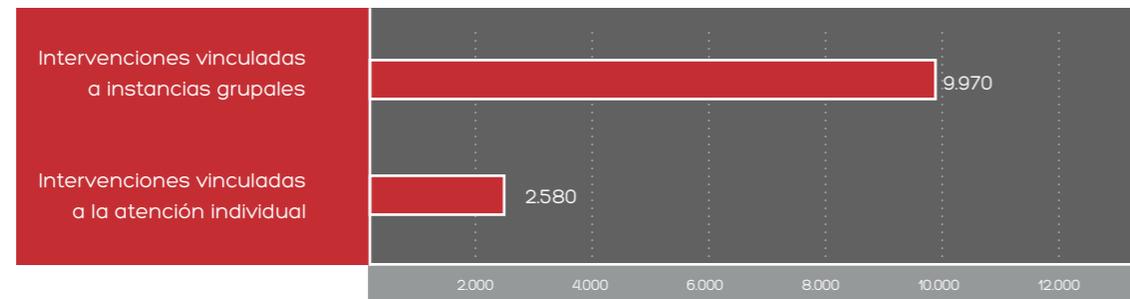
- Gobiernos municipales /Programa Mejora Habitacional Local / Se logró instalación de red cloacal.
- PAMI/ Bolsón de Alimentos en articulación con emergencia alimentaria de AMPF
- Servicio Local de Protección de Derechos de NnyA por casos de Violencia Familiar.
- Oficinas de empleo locales/ ej: en uno de los casos se logró contrato laboral con empresa constructora.
- Ministerio de Desarrollo Social de Nación/ Programa de Mejoramiento Edilicio: se entregaron materiales de construcción en articulación con Emergencia habitacional de AMPF.
- ANSES se logró el subsidio para garrafa social, en articulación con Emergencia Habitacional de AMPF.
- Dirección de Vivienda y Urbanismo local / Informe de arquitecto y electricista en articulación con Emerg. Hab de AMPF
- PAMI, programa de enfermedades crónicas/ entrega de medicación gratuita a socio.
- PAMI/ Programa de Asistencia Económica / se entregó subsidio para alquiler en articulación con Emerg. Hab de AMPF.
- PAMI / acompañamiento y orientación en la gestión de silla de ruedas.
- Oficina de Salud Pública Local /Programa Nacional de VIH / se logró ingreso de socia al programa
- Hospital de Salud Mental Local / articulación por internación voluntaria de socio.
- Oficina de acción social local / solicitud de servicio sepelio municipal para familiar de socio.
- Defensa Civil y Municipio local / gestión de mano de obra gratuita en articulación con Emerg. Habitacional

- MDS local / Dirección Infancia / Área de Discapacidad se logró asistencia psicológica gratuita.
- MDS local / bolsón alimentos para socio con diagnóstico de celiaquía.
- Centro de rehabilitación neurológica / sesiones de kinesiología.
- Junta de Discapacidad/ solicitud de turno para CUD (certificado único de discapacidad)
- Unidad Judicial Local / Problemática de Violencia de género / articulación y aplicación de protocolo de AMPF.
- SENAF por riesgo social de niños.
- Oficina de empleo/ articulación para capacitación en talleres con salida laboral
- Municipio local/ Dirección de Transporte/ acompañamiento y orientación en gestión de Tarjeta SUBE para Personas Mayores.
- PAMI local/ articulación con centro de día para actividades recreativas para personas mayores.
- ANSES/ articulación y orientación en reparación histórica, AUH
- PAMI ases y orientación para la tramitación de cuidador domiciliario.
- CAJ locales (Centros de acción a la Justicia) por temáticas de derecho laboral, familia.
- CESAC (GCBA) por problemáticas de género.
- GCBA / programa de ciudadanía porteña/ articulación para acceso al ticket social.

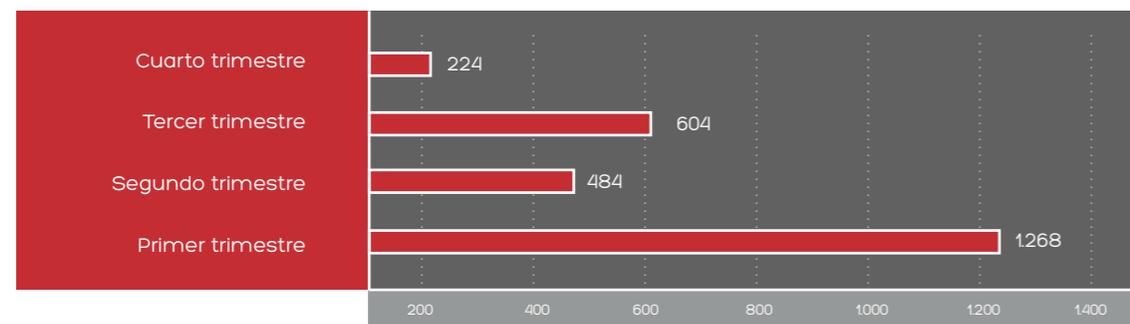
Departamento de Educación

Cantidad de intervenciones de lxs trabajadorxs sociales en el Departamento de Educación

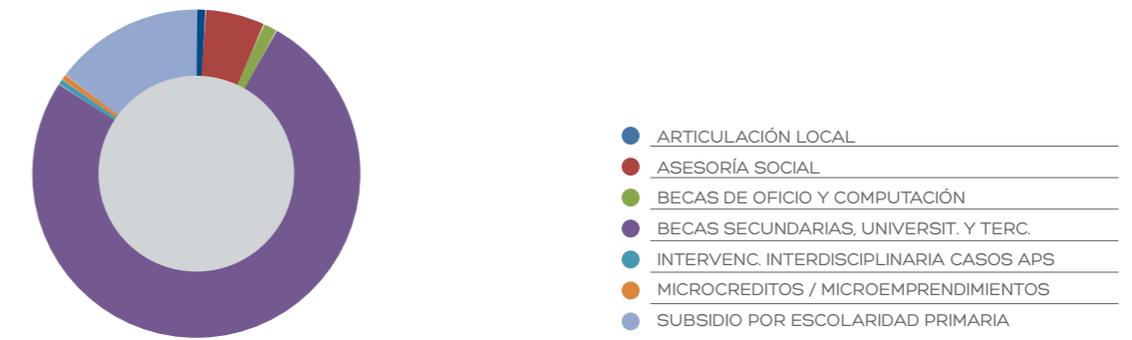
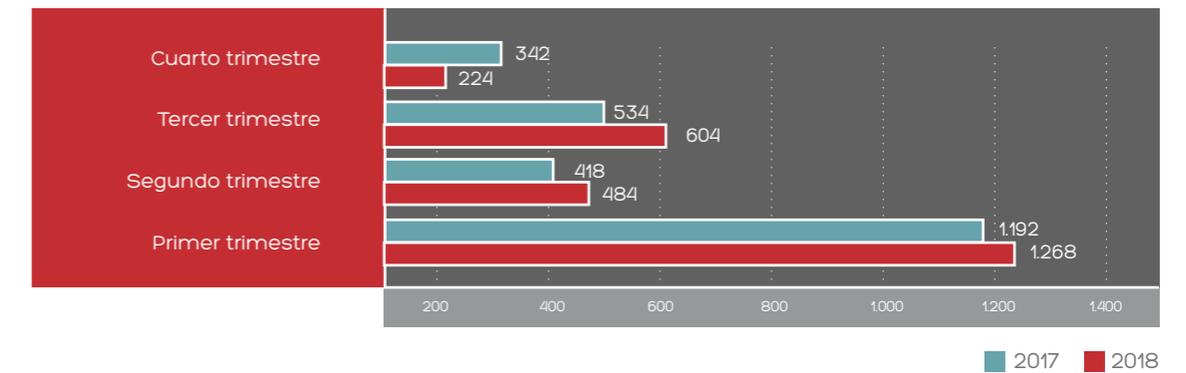
- Intervenciones vinculadas a la atención individual: **2.580**
- Intervenciones vinculadas a instancias grupales: **9.970**
- Total de intervenciones: **12.550**



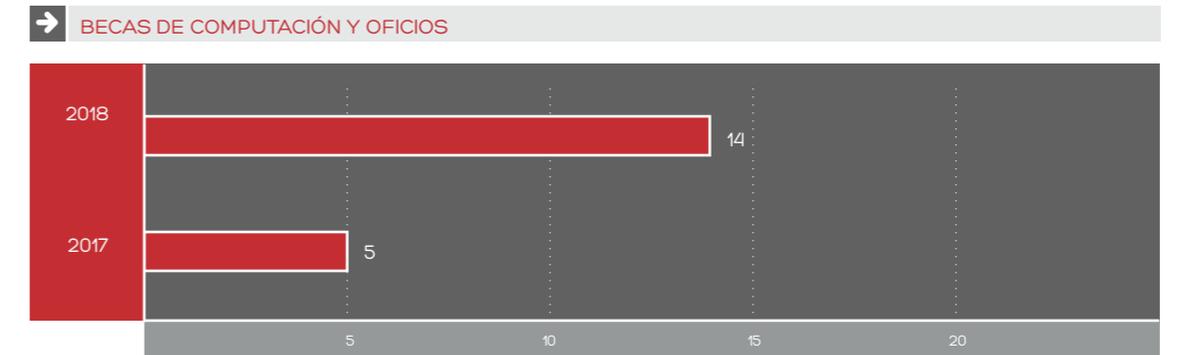
Intervenciones individuales



Comparación



Becas de computación y oficio



Proyecto a destacar

Taller de concientización acerca del Día Internacional de la no violencia contra las mujeres

El 25 de noviembre de 1960 fueron asesinadas las hermanas Mirabal en República Dominicana. En 1993, conmemorando este hecho, la ONU aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Allí se definió esta problemática como "todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada". La Asamblea reconoció además que era necesario "un compromiso de los Estados y de la comunidad internacional en general" para eliminar estos tipos de violencia.



A raíz de la conmemoración de este día, en el mes de noviembre, les enviamos una propuesta de taller a lxs trabajadores sociales y psicólogxs con el fin de que pudieran darles un espacio a lxs asociadxs para el debate de esta temática. El taller giro en torno a los mitos acerca de las violencias hacia las mujeres.

La evaluaciones de este taller por parte de lxs profesionales fueron muy positivas y varixs solicitaron que se continúe con esta línea de talleres en el año 2019.

Es de destacar que un gran número de Delegaciones que cuentan con trabajadrx social y psicólogx realizaron este taller en conjunto, enriqueciendolo con sus aportes e intervenciones interdisciplinarias.

Se realizó en las siguientes Delegaciones: Bariloche, Carcarañá, Caucete, Concepción, Córdoba, Corrientes, Formosa, Goya, Gral Roca, La Rioja, Mendoza, Mercedes, Metán, Neuquén, Paraná, Posadas, Resistencia, Río Cuarto, Rosario, San Luis, San Nicolas, Santa Fe, Santiago del Estero, Tandil y Villa Lugano.

Atenciones vinculadas a actividades grupales con asociadxs

Primer trimestre	1036
Segundo trimestre	2753
Tercer trimestre	3381
Cuarto trimestre	2800

Cantidad de socixs participantes por trimestre

Primer trimestre	418
Segundo trimestre	1151
Tercer trimestre	1347
Cuarto trimestre	1152

Delegaciones con mayor cantidad de instancias grupales:

Caucete, San Juan, Sede Central, Bahía Blanca, Morón, Río Cuarto, Formosa, Berisso, General Roca, La Rioja, Neuquén, Resistencia, San Rafael.

Delegaciones con mayor cantidad de participación de asociadxs en las actividades grupales:

Sede Central, San Juan, Caucete, Río Cuarto, Morón, Jujuy, Villa Mercedes, Mendoza, Huerta Grande, San Justo, La Rioja, Mar del Plata, San Rafael.

Tipo de actividad	Cantidad de encuentros	Cantidad de intervenciones	Cantidad de participantes
Actividades pagas	16	1438	602
Articulación local	7	349	151
Día de la mujer	20	507	171

Encuentro con asociadxs	90	3705	1482
Festejo Fin de Año	15	537	194
Grupo solidario	11	416	180
Jornada APS	16	487	208
Salidas de Miniturismo	6	284	142
Taller de becadxs	3	57	27
Taller de género	24	555	183
Talleres de socixs para otros socixs	14	968	493
TOTAL	222	9303	3833

Grupos solidarios- actividades solidarias

Grupo Solidario	
Delegación	Actividades
Bahía Blanca	Colecta
Caucete	Taller tejiendo solidaridad
Caucete	Entrega caja navideña
Mercedes	Actividad para el día del niñx con el jardín "El honguito"
Morón	Entrega de ajueros
Paraná	Tejido de mantas para donar
Posadas	"Entrelazadas": Taller con lana
Posadas	Donación de ropas de invierno
Río Cuarto	Día del niñx
San Rafael	Recolección de tapitas
Villa Mercedes	"Ropa para arropar"

Socixs para otrxs socixs	
Delegación	Actividades
Mercedes	taller de manualidades
Morón	Taller Cine-debate
Morón	Taller de cocina
Morón	Club de narradoras
Posadas	Taller de elaboración de alfombras con totora
Quilmes	Taller de pintura
Río Cuarto	Porcelana fría
Río Cuarto	taller de manualidades: crochet
Saenz Peña	Taller de pintura sobre tela
San Juan	Taller de tejido
San Martín	Taller de bordado en cinta
San Martín	Taller de narración
San Nicolás	Taller de pintura
Sede Central	Taller de porcelana y reciclado

Recreación Xbox- Delegación La Rioja

En articulación local con la Universidad para la Tercera Edad, la cual depende de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Familiar de la provincia de La Rioja, se llevó a cabo un proyecto para trabajar la estimulación de los movimientos del cuerpo para favorecer la calidad de vida de las personas mayores, mediante la utilización del recurso tecnológico de videojuego XBOX.

El objetivo fue brindar desde una actividad de entretenimiento ayude a desarrollar y favorecer la práctica de habilidades psicosociales, cognitivas y motrices.

Curso de computación- Delegación de Santa Fe

En la delegación de Santa Fe se llevó a cabo el primer curso de alfabetización digital en delegación destinado a personas mayores. El objetivo fue conocer y aprender las nociones básicas sobre el uso de las computadoras, sus herramientas, los buscadores de Internet, correo electrónico y redes sociales.

El uso de las nuevas tecnologías ayuda a generar nuevos espacios de sociabilización, organización y comunicación. El empleo de las mismas da la posibilidad de interactuar con otras personas, buscar información, escribir, investigar.

Carteleros de ofrecimientos laborales

Las carteleros de ofrecimientos laborales brindan información a los socios sobre aquellos que se encuentran en busca de un empleo. Sirven como espacio de consulta que concentra, ordena e incluso, socializa la información. El principal objetivo es ampliar el horizonte de posibilidades de los socios.

La estrategia para que la utilización de la cartelera sea eficaz es que se coloque, preferentemente, en una sala concurrida y que sea de un tamaño considerable, para así, otorgar mayor acceso visual y ampliar su circulación. El diseño debe ser simple y de lenguaje coloquial para que conduzca a una lectura dinámica y precisa. Las carteleros funcionan actualmente en varias Delegaciones como por ejemplo en Resistencia tal como lo ilustra la siguiente foto.



Área de Personas Mayores

Argentina está atravesando una etapa de envejecimiento avanzado, contando con 6.696.000 personas mayores representando el 15.2% de la población total. Se proyecta que para el 2060 este número ascenderá al 26,4 %.

Esta transformación población la vemos reflejado en la población destinataria de nuestros servicios y nos desafía a pensar desde esta nueva área respuestas integrales intersectoriales, contundentes, creativas, urgentes en el marco de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y los objetivos de la Agenda 2030 .

Objetivos del área

- Fomentar el reconocimiento y ejercicio de los derechos de personas mayores por medio de la implementación y coordinación de diferentes programas.
- Capacitar, sensibilizar y brindar información sobre la realidad de personas mayores desde una perspectiva de derechos humanos.
- Promover la participación en redes de apoyo a personas mayores.
- Elaborar propuestas para promover y fomentar el envejecimiento activo y saludable desde una mirada integral.

Composición de las personas mayores en la mutual

60 años o más 42.957 De las cuales 29.009 son mujeres	La esperanza de vida al nacer en las mujeres de Latinoamericana y el Caribe aumenta rápidamente y en el 2030 será de 81 años.
75 o más (vejez frágil): 20.094 De las cuales 13.582 son mujeres	
Mayores de 100: 49 De las cuales 38 son mujeres	En la Argentina las personas que traspasaron los 100 en el 2015 sumaban los 6000. Para el 2050 se espera 36000.

Delegaciones con mayor cantidad de personas mayores asociadas

POSADAS	1513	959	2472
SAN MIGUEL DE TUCUMAN	1246	726	1972
SEDE CENTRAL	1005	439	1444
CORDOBA	981	401	1382
MENDOZA	914	465	1379
SAN JUAN	968	393	1361
MAR DEL PLATA	852	339	1191
SAN NICOLAS	709	408	1117
CATAMARCA	639	391	1030
CONCEPCION	645	384	1029
SANTIAGO DEL ESTERO	677	343	1020

Curso de Formación de Cuidadores Domiciliarios 2018

Desde el año 2011 en convenio con la DINAPAM (Dirección Nacional de Política para Adultos Mayores) se implementa el curso de Cuidadorxs domiciliarixs.

El Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios constituye una política social, que se orienta tanto a mejorar la calidad de vida de las personas mayores como a posibilitar a las personas desocupadas el logro de una inserción en el mercado formal de trabajo. En ambos casos, se favorece la inclusión social y la participación en la comunidad desde un paradigma de derechos y de ciudadanía plena, en pos de "una sociedad para todas las edades".

Hasta la fecha se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación donde se formaron 189 cuidadorxs.

Reseña de la capacitación

Cantidad de alumxns que inician el curso	Cantidad de alumxns que finalizan el curso
49	35



Art 12:

La persona mayor tiene derecho a un sistema integral de cuidados que provea la protección y la promoción de la salud, cobertura de servicios sociales, seguridad alimentaria y nutricional, agua, vestuario, y vivienda; promoviendo que la persona mayor pueda decidir permanecer en su hogar y mantener su independencia y autonomía. CIPDHPM

Encuesta de satisfacción

Realizamos una encuesta de satisfacción a lxs alumnxs, respecto a la capacitación y al desempeño del Equipo Coordinador. Compartimos los resultados:

Si tuviese que calificar de manera global el desempeño del Equipo de Coordinación Grupal, diría que su nivel ha sido:

Malo 0 Regular 0 Bueno 2 Muy Bueno 9 Excelente 23

Si tuviese que calificar de manera global el curso de formación de Cuidadores Domiciliarios, usted diría que le ha resultado:

Malo 0 Regular 0 Bueno 0 Muy Bueno 10 Excelente 24



Actividades realizadas en las prácticas a destacar BIBLIOTECA PARLANTE SUR HAEDO

La Biblioteca Popular Parlante Sur es una asociación civil sin fines de lucro, entidad de bien público destinada a personas ciegas, disminuidas visuales y a todos aquellos que por distintas razones no pueden leer. La Facultad Regional Haedo de la Universidad Tecnológica Nacional, mediante un convenio, permite que la Biblioteca funcione en el edificio de esta Institución y ofrece la asistencia técnica del equipamiento con el que cuenta la Biblioteca.

Uno de sus objetivos es la atención a una población usuaria de entre 6 y 90 años que la consultan desde todos los puntos del país. Contribuye a la formación de recursos humanos, participando en la integración de los discapacitados visuales en sus respectivos procesos de educación formal.

Realizamos la visita con un grupo de alumnxs, nos recibieron la fundadora, miembro de Comisión Directiva Mirta Palermo, personas ciegas, con visión disminuida y voluntarios que concurren a prestar servicios en la Biblioteca. Nos dieron una charla explicativa sobre el funcionamiento y los servicios de la Biblioteca, cuentan con talleres de locución y radio, también hacen transcripción de textos al Sistema Braille y viceversa. Cuentan con un catálogo de audiolibros, series y películas narradas. Se pudo observar que abren espacios para la integración, sobre todo para brindar una posibilidad de salida laboral.

Por último se hizo entrega a la Biblioteca la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en sistema Braille y la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad en audiolibro.



Algunos de los alumnxs pudieron reconocer los aportes de esta experiencia al rol del cuidador, se transcriben a continuación:

"En la actividad participó una cuidadora que hace años trabaja acompañando a una de las coordinadoras de la Biblioteca" ".....rol fundamental para dar un nivel superior de autonomía, ya que ayudaba con la prevención de accidentes mediante el acondicionamiento y orden de la vivienda..." "Aprendí muchos detalles sobre personas ciegas..." ".....de que forma puedo colaborar en la divulgación de esta información y en la búsqueda del trato digno e inclusivo que todos merecemos" (M Fernanda)

"Como cuidador domiciliario respetar su autonomía, no cambiar de lugar sus muebles, no olvidar cualquier objeto en su camino, para personas de baja visión tener en cuenta la presentación de los alimentos, como ayudar a cruzar la calle..." "Aprendí que es una biblioteca parlante" (Maria I)

Al finalizar la visita en la Biblioteca lxs cuidadorxs compartieron el folleto que confeccionaron para la Campaña de Difusión del día Internacional de las Personas Mayores en el que se difunden los principios de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

CIAPAT

El Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT), pertenece a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y cuenta con la asistencia técnica y colaboración del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). La misión del CIAPAT es contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y personas mayores, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todas las personas.

Tiene como objetivo:

- Ofrecer formación, información y asesoramiento.
- Facilitar el conocimiento y la utilización provechosa de los productos de apoyo.
- Favorecer la participación activa de todos los usuarios.
- Favorecer la innovación en diseños pensados para todos.
- Fortalecer el diseño y la producción de tecnologías de apoyo.

En el mes de octubre realizamos la visita con todos lxs alumnxs, la misma tuvo dos instancias, en un primer momento diferentes profesionales (terapistas ocupacionales, kinesiólogas) encargadas del lugar nos hicieron una presentación general, características de la institución, el trabajo en equipo y la descripción de los productos de apoyo.

En un segundo momento pasamos al Salón de Exposición de Productos de Apoyo (Expo- Ciapat) donde se exhiben en forma permanente diferentes productos de empresas, fabricantes o distribuidores. Fuimos

Art 26: Derecho a la accesibilidad y a la movilidad personal. La persona mayor tiene derecho a la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural y a su movilidad personal. CIPDHPM



guiados por profesionales quienes nos mostraron, orientaron y asesoraron sobre los productos de apoyo expuestos en el lugar. De acuerdo a los trabajos expuestos se pudo observar que fue una experiencia muy valiosa, con información útil y necesaria a la hora intervenir como cuidador domiciliario, para mantener la independencia y autonomía, y mejorar la calidad de vida de las personas.

Algunas apreciaciones de los alumnos:

"Me pareció interesante descubrir un mundo nuevo que no conocía, en caso de necesitarlo hay un Centro de referencia, donde buscar, distintos productos.....para las personas, fue una experiencia muy importante para conocimiento personal" (Hugo)

".....están en toda área y problema que pudiera tener la persona mayor, nos brindaron la información necesaria para acceder a sus actividades y capacitación. Hay miles de estrategias que uno mismo puede incorporar en el cuidado del adulto. Tanto lo que se vio en el salón de exposiciones como en la charla nos dio un panorama mejor para nuestro trabajo como cuidadores domiciliarios" (Natalia)

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Convención Interamericana

El 31 de mayo de 2017 con número de Ley 27360 se promulgo la Convención Interamericana sobre la Protección de Los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Un instrumento vinculante que fue promovido en el seno de la OEA. Un gran logro para las personas mayores de la región y de nuestro país.

"El primer artículo de la convención prescribe su objeto: Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir su plena inclusión, integración y participación en la sociedad."

Asociación Mutual de Protección Familiar Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones

CAMPAÑA DE DIFUSION DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

A partir del trabajo realizado en aula sobre la Convención Interamericana de la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, y con el objetivo de reivindicar los derechos vulnerados de las personas mayores, la práctica comunitaria propuesta por los alumnos fue la siguiente:

Se dividieron en dos grupos, uno de los grupos realizó placas con hashtag para viralizar en distintas redes sociales (facebook, twitter, instagram) plasmando derechos como:

- #Dignidad en la vejez
- #Vejez digna
- #Por una sociedad para todas las edades
- #Buen trato

De esta manera se propusieron sensibilizar a la población sobre la importancia de modificar vínculos y el trato hacia las personas mayores, además de tener una mirada positiva y sin prejuicios, que comprenda a las personas mayores como sujetos de derecho.

Otro aspecto importante a destacar es que se plantearon dar mayor visibilidad a las personas mayores y promover el cumplimiento de sus derechos en los diversos ámbitos de la vida.

El otro grupo propuso confeccionar un folleto, con el objetivo de promover los derechos consagrados en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. En el folleto mencionaron cuando se promulga la Convención y el objeto de la misma, en la parte de atrás colocaron los Principios Generales aplicables a la Convención. El trabajo en equipo culminó con la entrega de dichos folletos en distintos espacios, en las prácticas domiciliarias a las personas mayores y sus familias y también se entregaron en la Biblioteca Parlante Sur.

JORNADA DE CAPACITACION EN COOPERATIVAS

Esta propuesta se origina a partir de las necesidades planteadas por un grupo de alumnos que estaban interesados en la temática. Por tal motivo se articuló con la cátedra de Economía Social y Dirección de Entidades sin Fines de Lucro de la UNFREF para organizar una jornada de Capacitación.

La misma estuvo a cargo de la Lic Jorgelina Flury y el Dr Gustavo Sosa quienes compartieron las experiencias de las cooperativas que brindan servicios de cuidados y brindaron herramientas para la constitución de las mismas.



CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS - SAME

El curso está dividido en 2 módulos, uno teórico y uno práctico. Se realizan con muñecos de entrenamiento. Se enseñan maniobras de RCP y eliminación de OVACE (Obstrucción de la Vía Aérea por un Cuerpo Extraño). Presentan información sobre la Cadena de Supervivencia del adulto de la AHA (American Heart Association) y los signos de ataque cardíaco, paro cardíaco, accidente cerebrovascular y asfixia en adultos. También se enseña la epidemiología del PCR, el manejo de DEAs y la activación del sistema de emergencias. Se entrena para actuar en casos de convulsiones y ACV (accidente cerebro vascular), quemaduras y lesiones de todo tipo. Este curso es dictado con materiales audiovisuales y prácticas que le dan al concurrente los conocimientos necesarios para diferenciar las distintas emergencias que ponen en riesgo la vida de una persona y dar asistencia hasta la llegada del Servicio de Emergencias.

Los objetivos del Curso son que el alumno pueda:

- Reconocer un ataque cardíaco, pudiendo aplicar reanimación CardioPulmonar Básica hasta la llegada del Servicio de Emergencias.
- Realizar RCP básica con utilización del DEAs y activar el sistema de emergencia
- Conocer y tomar las precauciones debidas en casos de convulsiones, traumatismos varios, quemaduras y heridas.

Estará capacitado para resolver situaciones de emergencias, tanto médicas como de evacuación según las técnicas adquiridas en el curso.



**PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA
PARA PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO, ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
CURSO PARA CUIDADORES DOMICILIARIOS**

La demencia es una de las mayores causas de discapacidad en la vejez y la causa principal de dependencia. Es una enfermedad que impacta fuertemente en quien la padece, en el ámbito psicológico, médico, familiar y económico, afectando la calidad de vida.

Por lo tanto, nos sentimos comprometidos a implementar estrategias que mejoren la calidad de vida de las personas mayores, y frente a la problemática y complejidad de las personas con deterioro cognitivo, demencia y Alzheimer, consideramos necesario capacitar a los cuidadorxs para que se encuentren calificados para desarrollar esta tarea.

El objetivo de este programa es:

Capacitar a Cuidadores Domiciliarios formados en el marco del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios u otros similares a fin de actualizar y profundizar conocimientos sobre el cuidado de las Personas con Deterioro Cognitivo, Alzheimer y otras Demencias, posibilitando contar con personal técnico idóneo en esta temática.

Cantidad de alumxns que inician el curso	Cantidad de alumxns que finalizan el curso
40	35

Fue importante para lxs cuidadorxs el poder actualizar y profundizar contenidos adquiridos durante la formación de base, siendo la temática abordada afín al quehacer laboral de lxs cuidadorxs. Esto les permite mejorar la calidad de atención que brindan a las personas mayores.

En la cursada hubo un 50% de cuidadorxs que ya están trabajando con personas con alzheimer y/u otras demencias por lo que les resultó muy enriquecedor y pudieron identificar diversas situaciones en sus espacios laborales a los cuales han podido dar respuestas concretas para la resolución de los mismos, generando mayor seguridad y confianza a la hora de intervenir.

Se transcriben algunas apreciaciones de lxs alumxns que se desprenden de la Evaluación de proceso realizada en el último encuentro.

"me siento más segura en mi trabajo" (Marcela)

"considero que al estar clara con la información recibida, las herramientas, los centros de ayudas, el apoyo de las coordinadoras de este curso y el material de apoyo, literatura, videos me siento preparada para seguir atendiendo" (Nelly)

"...antes del curso tenía limitado mi accionar por la intervención de la esposa e hijo.....me voy de esta formación con las herramientas como para poder usar con pacientes con estas características" (Virginia)

Art 19:
Promover el desarrollo de servicios socio-sanitarios integrados especializados para atender a la persona mayor con enfermedades que generan dependencia, incluidas las crónico-degenerativas, las demencias y la enfermedad de Alzheimer



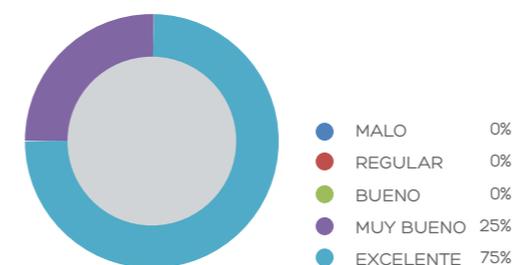
"...la persona que cuida esta entrando en la fase intermedia, entre las dos cuidadoras y familia estamos logrando ayudarla a sobrellevar esta enfermedad" *"...logré entender esas herramientas y saber usarlas, estoy aprendiendo a usarlas en su debido momento...."* (Marisol)

".....cuido a una señora en etapa inicial medicada y presenta manifestaciones acorde a dicha etapa aunque por momentos demuestra característica de la etapa intermedia" (Aida)

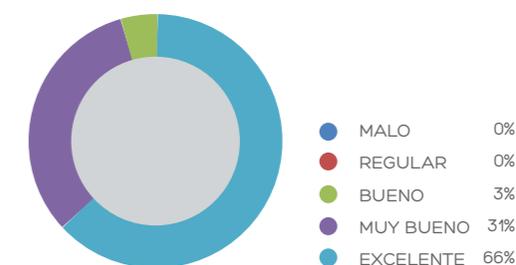
"excelente tener herramientas como notas, calendarios para poder mejorar la calidad de vida de los pacientes, incentivarlos a leer si están atravesando la primera etapa....." (Alejandra)

Realizamos una encuesta de satisfacción a lxs alumxns, respecto a la capacitación
Compartimos los resultados:

Si tuviese que calificar de manera global el desempeño del equipo docente y de coordinación diría que su nivel ha sido:



Si tuviese que calificar de manera global el curso de formación de Deterioro cognitivo, alzheimer y otras demencias, usted diría que le ha resultado:



CURSO DE CAPACITACION EN CUIDADOS PALIATIVOS

En el mes de mayo se dio inicio al Curso de Capacitación en Cuidados Paliativos, desarrollado por la Organización de Entidades Mutuales de las Américas y la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria y destinado a cuidadores domiciliarios formados.

El curso tuvo un mes de duración, se realizó en la Ciudad de Buenos Aires y constó de un encuentro semanal. Contó con la participación de más de 50 cuidadores.

Docentes a cargo:

Carolina Nadal, Lic. Trabajo Social

Programa de Cuidados Paliativos del Hospital de Clínicas "José de San Martín"

María A. Lapetina, Médica Especialista en Medicina Paliativa, Clínica Médica y Geriatria.

Programa de Cuidados Paliativos del Hospital de Clínicas "José de San Martín"

Sergio Dos Santos, Lic. en Enfermería

Programa de Cuidados Paliativos del Hospital de Clínicas "José de San Martín"

El cierre del Curso estuvo a cargo de la **Dra. Mónica Roqué, Médica, Especialista en Medicina General, Magister en Administración de Servicios de Salud y Seguridad Social, con Especialización en Tercera Edad (OISS, UNLM), Magister en Dirección y Gestión en Sistemas de Seguridad Social, Universidad de**

Art 6:

Los Estados Parte tomaran medidas para que las instituciones públicas y privadas ofrezcan a la persona mayor un acceso no discriminado a cuidados integrales, incluidos los cuidados paliativos de la persona mayor a fin de propiciar el disfrute del más alto nivel de bienestar, físico, mental y social. CIPDHMP

Se estima que, en 2011, más de 29 millones de personas murieron en todo el mundo por enfermedades que requerían cuidado paliativo y, de estos, 20,4 millones lo necesitaron al final de su vida

"Tu me importas por ser tú, importas hasta el último momento de tu vida y haremos todo lo que esté a nuestro alcance, no sólo para ayudarte a morir en paz, sino también para vivir hasta el día en que mueras" Cicely Saunders, 1984

Alcalá, España, y Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria.

Curso Curricular Complementaria para Cuidadores Domiciliarios.

El convenio firmado con la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores, tiene por objeto la implementación de un Proyecto denominado Curso Curricular Complementario para Cuidadores Domiciliarios – Diseño de Curso Virtual y Producción de Contenidos, en el marco del Programa Nacional de Educación, Cultura y Comunicación Comunitaria de Personas Mayores.

El mismo consistió en el diseño y elaboración de contenidos de un curso virtual destinados a cuidadores domiciliarios inscriptos en el Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios y que deban completar su formación de base.

Objetivos:

- Brindar una propuesta democratizadora que favorezca el aprendizaje a través de nuevos entornos virtuales.
- Facilitar herramientas para repensar críticamente el rol del cuidador domiciliario.
- Revisar las concepciones sobre la persona mayor.

3.4.1.1 Terapia ocupacional en delegación

Desde el área de Terapia ocupacional se trabajo sobre los ejes de intervención de: Prevención y promoción de la salud y el bienestar, Asistencia para el Desempeño Funcional, Subsidios por Discapacidad y Talleres de Actividades Terapéuticas. En las delegaciones de Bahía Blanca, La Rioja, San Justo, Monte Grande Lanús, Quilmes y Sede Central.

Cantidad de ADF por mes y por delegación

AMPF

Durante el año 2018 se concretaron 70 casos de asistencia para el desempeño funcional (ADF), de los cuales 1 surgió del acompañamiento del servicio social en la tramitación de los subsidios por discapacidad. Subsidios por discapacidad otorgados: un total de 57 casos.

Casos destacados de Asistencia para el Desempeño Funcional

Caso destacado de ADF en delegación Salta

Socia de 85 años de edad que presenta problemas en su salud hipertensión arterial, problemas en la columna vertebral y Osteoporosis, lo cual genera inestabilidad motriz y alteraciones en su desempeño funcional. A través de la entrevista con su hijo y de una evaluación de los intereses de la socia, se destaca la necesidad de encontrar actividades recreativas para ella. Desde el servicio de ADF, se entregaron todos los materiales necesarios para desarrollar las actividades de jardinería como ser: macetas, tierra, etc, y los elementos para que la socia pueda realizar algunas actividades de estimulación cognitiva en su hogar, junto a su familia: cuadernillos de actividades, fibras, etc.

Caso destacado de ADF en delegación BAHIA BLANCA

Socio de 40 años de edad presenta una Osteonecrosis en cadera, tiene una prótesis por lo cual presenta anomalías en la marcha y consecuentes alteraciones en su desempeño funcional.

Desde la delegación luego de la evaluación en la vivienda del socio realizada por la terapeuta ocupacional y la trabajadora social se recibe la solicitud de ADF con el pedido de elementos necesarios para la adaptación del baño, siendo este el ambiente más inseguro para el desempeño de las AVD de higiene del socio. Para tal adaptación se entregaron barral de sujeción, alfombra antideslizante y todos los materiales necesarios

para hacer el piso del baño antideslizante. De esta manera se logró la seguridad y accesibilidad necesaria para este ambiente.

Caso destacado de ADF en delegación Monte Grande

Socio de 74 años de edad. presenta varias patologías que impiden su independencia para la realización de AVD: alimentación, higiene, marcha, movilidad funcional en MMII, etc. Se encuentra al cuidado de un familiar. Presenta secuelas cardiacas, de enfermedad de chagas, incontinencia urinaria, prostatismo, recibe tratamiento por Parkinson, recientemente operado debido a una fractura de caderas que influye en su estado de salud en general. Realiza sesiones de rehabilitación motora en kinesiología.

La terapeuta ocupacional y la trabajadora social realizan evaluación y entrevista en domicilio con las siguientes indicaciones e informe: para ejercitar prensión mano: pelotita, un almohadón triangular para variar posición en cama y así evitar escaras y úlceras por presión, y de esta manera poder facilitar la realización de AVD de manera independiente: lavado de dientes y cara, peinarse, afeitarse, mirarse al espejo, comer, recomendaciones todas estas para estimular también la autoestima del paciente. Se prescribe un almohadón abductor para mantener rango y posición normal de la articulación de la cadera

Delegaciones Anexos	Total por Delegación				
Bahia Blanca	9	La Plata	1	Rio Cuarto	4
Berisso	2	La Rioja	3	Salta	1
Caballito	3	Mendoza	4	San Nicolas	2
Carcaraña	1	Monte Grande	3	San Martin	2
Curuzu Cuatia	1	Neuquen	4	San Miguel	2
Chilecito	5	Parana	1	San Justo	2
Florencio Varela	1	Pergamino	1	Santa Fe	1
General Roca	1	Posadas	5	Santiago del Estero	3
Goya	1	Quilmes	3	Sede Central	3
Lanus	1	Resistencia	1	Villa Lugano	1
				Total por mes	72

Eje prevención y promoción de la salud:

Se realizaron las siguientes charlas en delegación a cargo de las terapeuta ocupacionales.

- Bahía Blanca: "USO DE CAJEROS AUTOMATICOS": realizada el 14 de noviembre de 2018, participaron 2 socios, actividad a cargo de la Terapeuta Ocupacional. Estrategia: se utilizaron como recurso papeles afiches con fotografías y pasos a seguir en un cajero. Actividad de cierre: ordenando pasos.
- Lanús: "CLASE DE MOVIMIENTO": realizada el 06 de diciembre de 2018, participaron 7 socios, actividad a cargo de la Terapeuta Ocupacional.

Eje actividades terapéuticas:

Se realizaron los siguientes talleres en delegación a cargo de las terapeuta ocupacionales, de acuerdo a los intereses y necesidades de los socios:

LA RIOJA: TALLER DE RECREACION XBOX: objetivo brindar una actividad recreativa e innovadora para favorecer la práctica de habilidades psicosociales, cognitivas y motrices. Desde Abril a Agosto de 2018, días miércoles, 6 participantes, en convenio con la UPAM Universidad para la tercera edad.

TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA: objetivo mejorar y mantener funciones cognitivas, mejorar la funcionalidad en las actividades de la vida diaria AVD. De Marzo a Diciembre de 2018, 7 participantes.
MONTE GRANDE: TALLER DE MOVIMIENTO: Mejorar la calidad de vida a través del ejercicio físico y el movimiento del cuerpo de Abril a Diciembre de 2018, los días lunes, 4 participantes.
SAN JUSTO: TALLER DE MOVIMIENTO: Mejorar la calidad de vida a través del ejercicio físico y el movimiento del cuerpo Desde Abril a Diciembre de 2018, los días viernes, 8 participantes.
MORON: TALLER DE MUSICOTERAPIA: Generar participación activa - fortalecer lo intra y lo interpersonal propiciar el juego, la iniciativa y la exploración libre. De Abril a Diciembre de 2018.
LANUS: TALLER DE RECICLAJE ARTISTICO: durante los jueves de Diciembre de 2018, participaron 7 socios.

3.4.1.2 Becas

Taller de acompañamiento para becados

Durante el mes de Agosto enviamos a las Delegaciones, que cuentan con profesionales de trabajo social, una propuesta de taller para becados, con el fin de poder acompañar a los beneficiarios en su proceso de estudio. La misma buscaba acompañar a los estudiantes en la toma de decisiones y establecimiento de objetivos a la hora de planificar la manera de estudiar. Debido al contexto institucional que impacta de manera directa al Servicio de Becas, se decidió posponer este taller para el año que viene. De todas formas, antes de esta decisión, algunas Delegaciones pudieron llevarlo a cabo.



Taller para becados	
Delegación	Actividades
Curuzú Cuatiá	Taller para becados
Monte Grande	Taller para becados
Resistencia	Taller de estudiantes

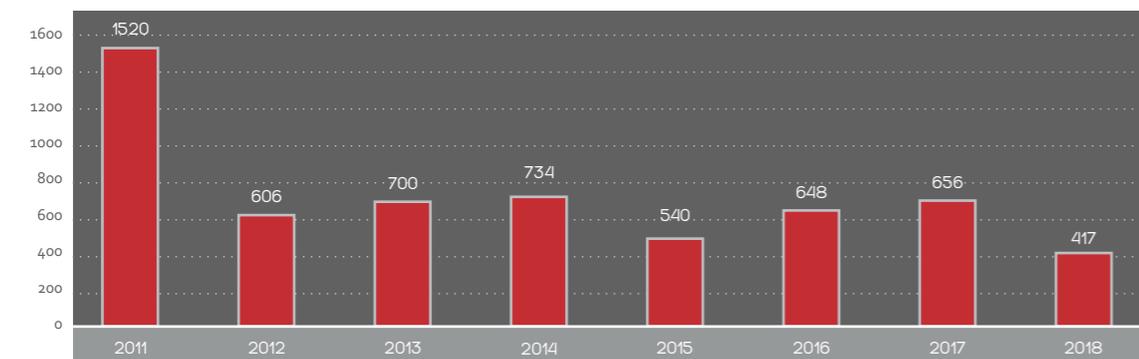
3.4.1.3 Biblioteca



LIBROS PRESTADOS: POR TIPO



LIBROS COMPRADOS



Mini biblioteca: "Biblioteca + cerca"

La Trabajadora Social de delegación Resistencia, tiene a su cargo el desarrollo del proyecto de Mini biblioteca "Biblioteca + cerca"; el proyecto consiste, en sacar los libros del lugar que los contiene la Biblioteca Social en Sede Central y ponerlos en contactos con los lectores de las delegaciones, con el objetivo de promocionar los libros, generar el hábito de lectura entre los asociados de la Mutual y hacer circular libros de la biblioteca con menor demanda.
 "Comparto con uds fotos de niños haciendo uso de la minibiblioteca de la delegación. En este caso, mientras sus padres se atienden con la Kinesióloga..., los niños eligieron libros, y se acercaron a mi espacio, donde se ubicaron a compartir, entonces le entregué un Memotes, para que puedan jugar entre ellos. El hecho es; que los niños que hacen uso de los libros, lo relacionan directamente con el Servicio Social, así que al entrar toman un librito y ya se vienen a mi lugarcito, inclusive me hacen dibujos, y los pegan en sector que tengo destinado para eso. ... Comparto con uds, porque es algo enriquecedor, agradable poder atender a esta población de niños de una forma distinta, y que hagan uso amplio de la minibiblioteca en delegación." Fuente : Mail de TS Noelia Miño _Delegación Resistencia



3.4.1.4 Turismo

Salidas de Miniturismo Realizadas

Delegación	Destino
Central	Salida al Teatro Ciego
Central	Palacio Barolo
Berisso	Tigre
Central	Visita a la Mezquita
Central	Museo Mitre
Jujuy	Complejo Termal
Central	CCK
Central	Museo Evita
San Justo	CCK
Central	Museo Histórico Nacional
Central	Isla Martín García
Central	Obra de Teatro Terrenal
Central	Jardín Japonés
Central	Día de Campo en Rancho de Ezequiel
Central	Visita Guiada al Museo Isaac Fernandez Blanco
Central	Cena de Despedida de Fin de Año
La Rioja	Visita a la localidad de Olta

Destinos más visitados

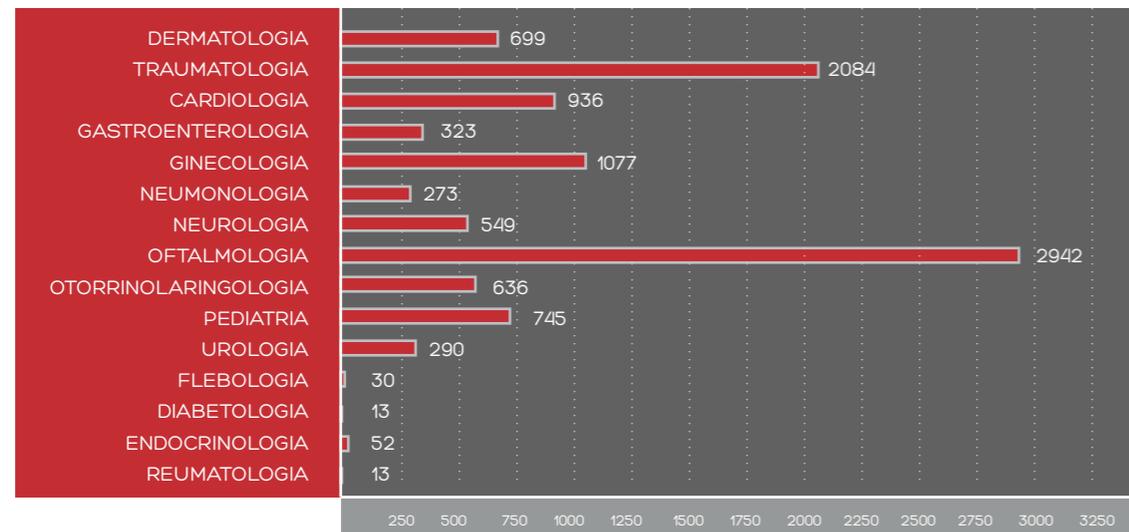
- Mar del Plata / Costa Atlántica
- Villa Carlos Paz
- Merlo
- Colón
- Federación

Ranking de Delegaciones que usan el servicio de Turismo

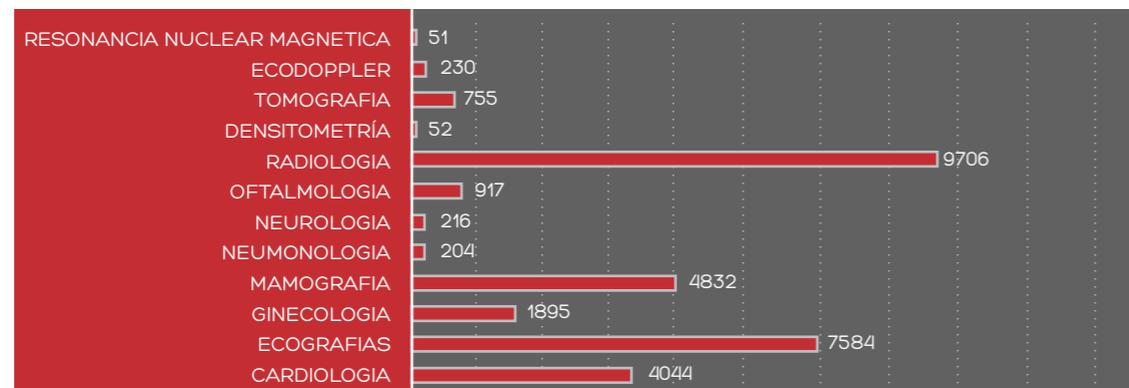
- 1º Sede Central
- 2º Lanús
- 3º La Plata
- 4º Morón
- 5º Lugano / Neuquén

3.4.2 Servicio de Salud

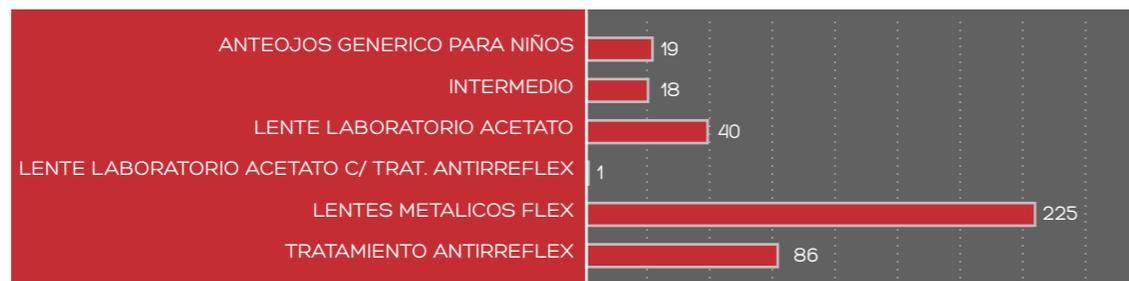
→ INTERCONSULTAS REALIZADAS 2018



→ ESPECIALIDADES

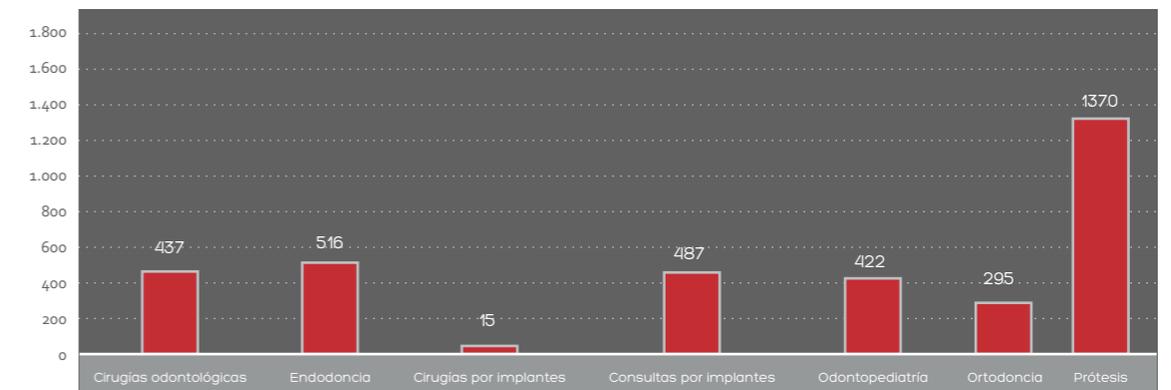


→ TIPOS DE LENTES ENTREGADOS



3.4.2.1 Odontología

→ DETALLE DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

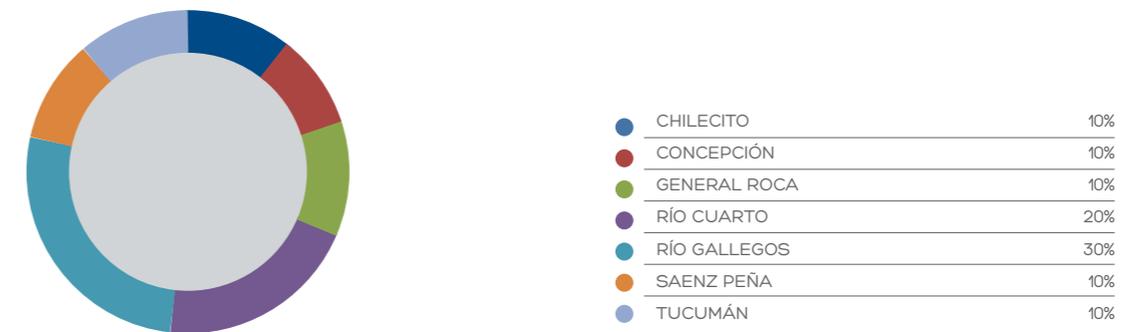


3.4.3 Servicio de Psicología

Actividades coordinadas por psicólogos

Con el fin de atender las necesidades de los asociados vinculadas al área de Psicología, se han llevado a cabo diferentes talleres. Entre ellos se destacan taller de memoria, desarrollo cognitivo y de orientación vocacional entre otros

→ TALLERES DE PSICOLOGÍA



Actividades en conjunto de trabajadores sociales y psicólogos

Hemos hecho hincapié en la importancia del trabajo interdisciplinario entre trabajadores sociales y psicólogos. Creemos que el intercambio entre profesionales siempre aporta miradas enriquecedoras para la intervención.

A continuación detallamos las actividades realizadas en conjunto

→ ACTIVIDADES EN CONJUNTO TS Y PSICOLOGÍA



Servicio de Psicología dentro del área de Servicios sociales

Desde la incorporación de Psicología al sector de Servicio Sociales en mayo del 2018, se ha logrado:

- Conocer la realidad del servicio en las diferentes delegaciones de todo el país.
- Mantener contacto telefónico con cada uno de los profesionales, generando un sistema pautado de acompañamiento desde la coordinación.
- Hacer un relevamiento de la cantidad de pacientes que asisten y horas de trabajo de cada profesional para definir diversas estrategias de intervención.
- Dar un nuevo enfoque de trabajo al servicio, teniendo en cuenta las particulares necesidades de nuestros asociados en cada lugar.
- Repensar los criterios para la admisión de los pacientes al servicio, generando un documento que ha sido socializado entre los profesionales.
- Establecer la cantidad de sesiones con cada paciente, teniendo en cuenta el enfoque de Atención primaria de la salud.
- Confeccionar una planilla de consentimiento informado para que, ante la atención de pacientes menores de edad, el adulto responsable autorice dicha práctica y esté al tanto de los objetivos.
- Limitar la admisión de pacientes psiquiátricos, teniendo en cuenta sin embargo las delegaciones en que estos pacientes ya están en tratamiento. Se está trabajando en formar una red de acompañamiento con profesionales externos.
- En el trabajo con niños se han llevado a cabo visitas de los psicólogos a las instituciones educativas para realizar un trabajo conjunto con los docentes.
- Llevar a cabo diferentes talleres con el fin de incentivar la asistencia y participación de los socios.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario, tanto a nivel individual como grupal, logrando un mejor tratamiento y acompañamiento a los asociados y sus familias en las diferentes situaciones que atraviesan.

3.5 CAPITALIZACIÓN SOCIAL DE LOS EXCEDENTES

3.5.1 Fondo Solidario



3.5.2 Calidad

Alcance de servicios certificados bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 son : Servicios de educación que contemplan el otorgamiento de becas secundarias, terciarias y universitarias, el otorgamiento del subsidio por escolaridad primaria y el servicio de Biblioteca Mutual.

Auditorias internas

Con el objetivo de mantener y desarrollar nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se realizan anualmente las auditorias internas programadas.

Implementación Salud

Durante el año 2018 se desarrollaron actividades de capacitación e implementación de la Norma ISO 9001:2015 en el área de Salud, específicamente en relación al sistema de otorgamiento de turnos en el Centro de Diagnóstico.

Por tal motivo se realizaron diversas actividades de preparación de documentación y análisis de los procesos relacionados, finalmente se llevó a cabo una auditoría interna.

3.5.3 Tecnología

DESARROLLO DE SISTEMAS

Reingeniería de proceso de aprobación de Ayudas Económicas: procesamiento automático de mails recibidos con documentación escaneada

Nueva pantalla de consultas y acciones para gestión de Control Operativo

Bandeja de Liquidación de AE

consulta unificada con todas las solicitudes en condiciones de ser liquidadas permitiendo la gestión y administración de las liquidaciones correspondientes (envío a tesorería, a BBVA Cash, etc.). Pantalla de Resumen de liquidaciones, envío automático a Tesorería de información necesaria para gestionar cuentas bancarias.

Implementación de punitivos a AE de entidades no pago directo

Presentaciones por inscripción en BCRA: Ventas cartera

Incorporación de nuevos proveedores: configuración, equivalencias, archivos de envíos, liquidaciones y pagos. Implementación de diferentes tasas en la misma cartera de acuerdo a la cantidad de cuotas vendidas. Pantalla para administración del usuario de configuraciones de carteras y proveedores.

Salud

Autorizaciones pagas

Nueva pantalla de consulta para delegaciones con carencias, topes y precios de prestadores para prestaciones dependiendo de tipo de socio/plan. Posibilidad de consultar prestadores de otras delegaciones/zonas. Consultas de topes y carencias para socio puntual.

Asignación de turnos

Posibilidad de cargar múltiples turnos a un socio para el mismo profesional en el mismo momento, facilitando y acelerando la carga (tratamientos de kinesiología, turnos consecutivos de odontología, etc.) Comprobante con detalle de todos los turnos asignados. Consulta de agenda de profesionales. Seguimiento de prótesis odontológicas: implementación de circuito para seguimiento de los diferentes envíos de prótesis odontológicas (entre delegaciones, Logística y Laboratorio Odontológico). Documento etiqueta de envío con código de barras para facilitar registro de movimientos, asignaciones y liberaciones de cápsulas de envío, etc. Pantalla de consulta de movimientos históricos de envíos y pedidos en tránsito.

Farmacia

Cambios en módulo para implementar la nueva operatoria definida: eliminación de seña, cambio de contenido de recibos, cobro de pedidos al momento de carga, restricción a forma de pago en efectivo, cambios en lista de precios, implementación de nuevo circuito de anulaciones de pedidos.

Cobranzas

Presentaciones a Bancos

Desarrollo de operatoria y herramientas para simplificar y flexibilizar los envíos y recepciones de descuentos de entidades bancarias, permitiendo elegir la entidad más conveniente para el cobro de recupero, la unificación de diferentes entidades en un mismo envío/recepción, la gestión de todas las presentaciones, etc. Bandeja para gestión anticipada de rechazos de descuentos por CBU para reencauzar y optimizar la cobranza (cambio de fechas de cobro, cambios de CBU, baja de la entidad, etc). Particularidades y formatos específicos de cada entidad/banco. Incorporación de múltiples consultas, reportes y gestiones para optimizar la operatoria y los resultados. Cobro de diferencias servicios Anses vía CBU: implementación de operatoria que permite enviar descuentos a CBU bancarias para cobrar diferencias entre valores de servicios de socios Anses y valor de las autorizaciones vigentes en dicha entidad. Proceso para la selección de cbu de acuerdo a criterios establecidos por Cobranzas. Gestión CGTA: implementación de operatoria para gestión de deuda de socios de todas las entidades de CBU pasivos, teniendo en cuenta fechas de recepciones de las diferentes entidades. Gestión de llamados. Incorporación al programa de Premios de empleados. Operatoria para nuevas entidades: Banco Santander Río y Banco de Comercio.

Centro de Ofrecimiento Telefónico (COT)

Desarrollo de herramientas para nuevo sector. Bandeja de contactos a llamar unificando socios de todas las delegaciones y alimentada a partir de respuestas a SMS AYUDA, clasificación de otros SMS entrantes, asignación de bandejas de contactos de delegaciones y personas que se contactan como resultado de campañas de marketing digital: datos en landing page, llamadas al Coa, contacto vía whatsapp, etc. Manejo de prioridades de contacto y lógica de gestión por usuarios del área. Bandeja de contactos realizados para seguimiento. Diferenciación entre ayudas cargadas por el área y ayudas cargadas a socios contactados por el área. Consulta de ayudas otorgadas con gestión COT. Landing pages: desarrollo de páginas de Internet que permite dejar datos a personas interesadas en obtener ayudas económicas o contratar servicios de salud. Automatización de interfase on line para incorporar a bandeja de contactos datos de personas que dejan sus datos en landing page. Ejecución automática de scoring y priorización de acuerdo a posibilidad de ofrecerle planes de ayudas económicas.

Reempadronamiento y carga datos bancarios de socios Anses

Análisis de situación de cada socio con legajos Anses para proponer opciones de reempadronamiento, de gene-

ración o reimpresión de formularios de adhesión a débito por entidad bancaria y/o generación de transacciones de baja/alta para revalidar autorizaciones. Incorporación de fecha de vencimiento de autorizaciones de acuerdo a nueva modalidad de Anses. Generación de nuevo documento con circuito de seguimiento, acompañado de documentos originales que generaron la autorización para su archivado conjunto. Incorporación a la bandeja de llamados a socios en delegaciones de socios Anses a contactar (aún no reempadronados), priorización de acuerdo a si tiene servicio de salud y/o legajo de entidad bancaria con convenio. Pantalla específica para gestión y carga de resultados.

Nuevas consultas automatizadas y reportes

Efectividad y mora de entidades de cobranza. Morosidad por entidad/delegación. Rentabilidad de ventas de cartera (por cartera y global por periodo). Consultas de mora vintage monetario y porcentual. Análisis deuda incobrable de cuota social, servicios y ayudas económicas. Análisis y estimación de cobros de recupero de deuda. Seguimiento y evolución de inversiones de fondo especial (resumen para Tesorería, resumen por periodo, detalle de casos). Resultados de gestión de bandejas de contactos por parte de delegaciones y COT. Evolución y seguimiento de los contactos de la bandeja Reempadronamiento ANSES. Resultados de procesos de bajas/altas de autorizaciones Anses. Resumen y detalle de Ahorros a Término activos y pagados en un periodo. Novedades de altas y bajas de salud para actualizar el padrón de aplicación de teleconsulta "Llamando al doctor". Cuadro devengado (Contable): totales de debe por mutual, entidad de cobranza, delegación, tipo de servicio.

POA

Mejoras en reportes de avance y cumplimiento de objetivos para delegaciones, incorporando resultados globales de la mutual para comparar con resultados propios de la delegación. Automatización de cálculo de objetivos de Monto AE. Promedio de socio por entidad/zona, en base a otorgamientos del último año. Ponderación por cantidad de socios de cada entidad/zona en cada delegación. Cálculo de índices de inflación y estacionalidad permitiendo la definición anticipada de los objetivos mensuales para todo el año. Carga de objetivos delegaciones 2019.

Configuración y administración de Centro Médico, apertura de caja operativa independiente de la caja de Atención al Público de Sede Central que permite fondos y rendiciones independientes. Configuración de nuevo posnet y vinculación con caja correspondiente. Diferenciación a nivel sistemas de perfiles de Atención al Público y Centro Médico, de acuerdo a la distribución de funciones definidas.

Becas

Cambios solicitados para nueva operatoria: modificaciones en solicitudes, consulta desglosada de puntaje disponible para TS en cualquier momento, posibilidad de adjuntar documentación escaneada, nuevo troquel de constancia para el socio en renovaciones y continuidad. Agregado de SMS para recordar a socios la presentación de documentación. Modificaciones en pantallas y loteos.

Reingeniería SIAM

Módulo de Administración de Artículos de Salud (Ortopedia, óptica y programas de medicamentos). Remesas. Administración de cajas operativas y cajas remesas. Bandeja de morosidad. Administración de feriados. Listado de eventos. Listado de comportamiento de socios. Listado de delegaciones. Exportación datos de recibos. Entrega de vouchers de tratamientos de Odontología y Oftalmología, en Bandeja de Servicios Pendientes.

SOPORTE TECNOLÓGICO

Edificio Centro Médico

Recepción, instalación y configuración de nuevo equipamiento de red (switchs, fibras ópticas, fuentes, conector, etc.). Rediseño de redes. Obras de tendido de red de datos y telefonía. Armado, instalación y configuración de UPS, PDU y bypass. Cambios en Firewall: ruteo para red de nuevo edificio. Compra y configuración de equipos para recepciones y consultorios: computadoras, monitores, impresora/fotocopiadora, teléfonos ip, etc.

Instalación y adecuación de configuraciones de equipamiento en oficinas de Salud.

Flota de celulares

Cambios de planes de líneas de la flota, incrementando considerablemente la cantidad de minutos libres (10000), los SMS libres (5000) y duplicando los GB de datos (2 y 8 GB) incluidos. Compra de 37 equipos para flota de Jefes y Gerentes, con una bonificación del 76% y financiación en seis meses sin intereses.

Reducción de costos

Implementación de nuevo enlace de VPN de delegaciones/anexos con pocas PC a través de 4G, logrando una importante reducción de costos. Puesta en funcionamiento en 10 delegaciones/anexos.

Reemplazo de líneas adicionales de celulares en delegaciones por internos ip instalados en PC. Recuperación de aparatos y equipos de oficinas móviles sin actividad.

Baja de servicios de cable

Creación de nuevos servidores y actualización de existentes

Análisis y diseño de infraestructura y capa de seguridad para acceso web a datos de la mutual (portal, aplicación celular, etc.) junto a asesores externos y Desarrollo de sistemas. Puesta a punto de zona desmilitarizada (DMZ) y contratación de servidor en la nube.

Contratación y configuración de servidor en la nube.

Creación de servidor interfase Portal Web

Nuevo servidor para ambiente desarrollo y pruebas de robot de documentación escaneada Ayudas Económicas.

Contratación y configuración de nuevo servidor para repositorio Biblioteca en la nube.

Instalación y configuración de equipo para reemplazo de servidor de backup

Cambios en configuraciones de red (dominio): Proceso de actualizaciones de passwords. Registros de eventos (inicio y cierre de sesión, cambios de passwords, etc.). Mejoras en seguridad

Herramientas de comunicación con el socio

implementación de herramientas en la PC para delegaciones y anexos. Teléfono ip en PC suma un nuevo interno a la delegación tanto para llamadas internas como a socios y permite agilizar llamados de bandejas de contactos, evitando el discado. Whatsapp Web permite manejar el whatsapp del celular de la delegación/anexo desde la PC, con mayor comodidad para atender las consultas e inquietudes de los socios.

Avance en proceso de actualización y reemplazo de PC

reemplazo de 46 PC en Sede Central y 36 en delegaciones y anexos.

3.5.4 Donaciones

La biblioteca de la Asociación Mutual de Protección Familiar, realiza todos los años donaciones a diferentes instituciones que solicitan libros de textos primarios, secundarios y libros recreativos (novelas, cuentos, etc).

Establecimiento	Lugar	Tipo de libros	Cant.
Voluntariado en delegaciones	Quilmes	Manualidades /tejido /cocina	10
	Posadas	Manualidades /tejido /cocina	13
	Sáenz Peña	Manualidades /tejido /cocina	10
	San Juan	Manualidades /tejido /cocina	10
	Rio IV	Manualidades /tejido /cocina	15
	Mercedes	Manualidades /tejido /cocina	13
	San Nicolás	Manualidades /tejido /cocina	15
	Morón	Manualidades /tejido /cocina	34
	Biblioteca Escolar Alfonsina Storni	Chaco	Nivel secundario
Biblioteca L. Marechal - Universidad de la Matanza	CABA	Nivel universitario	26
ISFDyT.N°42 Leopoldo Marechal	Bella Vista	Nivel secundario/primario -inglés	660
Comedor-TS Guernica	Guernica	Nivel Primario/Secundario, Lit. Inf.-Juv.	200
Bibliotecas Rurales Argentina	CABA	Nivel Primario/Secundario, Literatura	1760
Uniendo Barrios_Programa Envión-TS San Justo	San Justo	Nivel Primario/Secundario, Lit. Inf.-Juv.	127
Biblioteca Rodante Interzonal de Agudos Prof. Dr.Güemes-Haedo-TS San Justo	San Justo	Literatura	189
			3309

Donación de material informático de descarte a la Fundación Equidad (www.equidad.org), organización civil que trabaja con personas de sectores sociales vulnerables, promoviendo su integración social, educativa y laboral a través del uso de nuevas tecnologías y la formación digital.

3.6 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL Y MUTUAL

3.6.1 Formación de trabajadores de la Mutual

Tipo de acción formativa	Curso, capacitación y/o actividad	Subtotal	Total de cursantes
Inducción	1	Introducción al mutualismo	5
			5
Capacitación	1	Capacitaciones en s/servicios mutuales.	
		Servicios económicos	144
		Salud	147
		Salud 2	206
		Capacitación en servicios a encargados	1
		Capacitación en servicios de Salud personal COT	2
		Capacitación usuarios Landing page -Serv salud-	3
		Capacitación apoyo delegaciones: Ay Ec. (Video conf)	33
	2	Jornadas para Gerentes y Delegados	68
	3	Reempadronamiento	206
			810
Formación	1	Actualización en "Prótesis"	40
	2	Diplomatura	14
	3	Prácticas socioeducativas. Univ de Quilmes	10
			64

Calidad 2018

Capacitación		Fecha inicio	Fecha final	Participantes
Nociones básicas de calidad 1 (Básico)	Virtual	02/05/2018	31/05/2018	15
Actualización NBC 1/2018	Virtual	23/04/2018	11/05/2018	13
Actualización NBC 2/2018	Virtual	25/06/2018	13/07/2018	34
Taller de Riesgo	Presencial	30/05/2018	30/05/2018	6
Taller de Riesgo y Acciones correctivas	Presencial	09/08/2018	09/08/2018	7
Taller de Riesgo y Acciones correctivas	Presencial	13/08/2018	13/08/2018	2
Actualización NBC 3/2018	Virtual	03/09/2018	28/09/2018	8
				85

Capacitaciones externas

Google Ads	Daniel Zamudio	13/04/2018	13/04/2018	Educación IT
Google Analytics	Daniel Zamudio	08/06/2018	08/06/2018	Educación IT
Microbios	Marion Miro	07/11/2018	07/11/2018	Colegio de Farmacueticos
Cert. p/expender Clozapina	Marion Miro	21/06/2018	21/06/2018	Colegio de Farmacueticos
Uso de analgésicos en migrañas, ataques de pánico.	Marion Miro	01/08/2018	31/10/2018	Fundacion ineco
Aruba: descubrir el poder de la Movilidad, IoT y la Nube	Alberto Ainscough	08/11/2018	08/11/2018	Alvear Icon Hotel
Buena Gobernanza- Auditoría Externa	Andres Roman Cristian Panelli	13/11/2018	15/11/2018	Academia de la AISS
Taller de intercambio de experiencias sobre Cooperativas Sociales	Gabriela Rey Carolina Tapia M. Fernanda Sigliano	23/11/2018	23/11/2018	UNTREF
Curso Gerontología Comunitaria	Gabriela Rey Carolina Tapia	abr-18	jul-18	ALGEC- OISS
Desafíos del envejecimiento	Gabriela Rey Carolina Tapia	feb-18	feb-18	ISALUD
Curso de Acercamiento al Consumo Problemático en Adultos Mayores"	Gabriela Rey Carolina Tapia	feb-18	feb-18	SEDRONAR

3.6.2 Asociadxs y comunidad

Ver ejes de trabajo del area de terapia ocupacional punto 3.4.1

Ver area de personas mayores punto 3.4.1

3.7 INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO

3.7.1 Detalle de Presentaciones Institucionales

Clase especial en Curso de Posgrado en Economía Social y Dirección de Entidades Sin Fines de Lucro.
Sede Centro Cultural Borges- UNTREF
31 de julio de 2018 / Celeste Meza, Carolina Tapia

AISS: Seminario Virtual sobre salud y cuidados de larga duración
7 de noviembre de 2018 / María Fernanda Sigliano

3.7.2 Mutuales en Convenio

Servicio de Salud, Odontología y Farmacia

Asociación Amigos de Buenos Aires
Asociación Argentina de Previsión Mutua
Asociación de Dirigentes Mutualistas
Asociación de Jubilados y Pensionados de Telégrafos de la República Argentina
Asociación de Socorros Mutuos -Flor de Lis-
Asociación de Socorros Mutuos San Crispin
Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción
Asociación Mutual 2 de Agosto
Asociación Mutual Blanco de la Tercera Edad y/o Blanco de Bs. As.
Asociación Mutual Buenos Aires - AMBA
Asociación Mutual Cristiano Evangélica - AMCE
Asociación Mutual de Empleados de Sociedades Civiles - Monserrat
Asociación Mutual de ex Empleados del Banco Tornquist
Asociación Mutual del Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea
Asociación Mutual del Personal de Halliburton
Asociación Mutual del Personal de Supervisores Empresas de Energía
Asociación Mutual del Personal del Inst. Movilizador de Fondos Cooperativos
Asociación Mutual Manantiales
Asociación Mutual Olimpia
Asociación Mutual Sociedad Central de Arquitectos
Asociación Mutual Unidad Taxistas
Asociación Propietarios de Automotor
Centro de Jubilados y Pensionados Beneficiarios de Caprecom
Inmobiliarias Agrupadas Asociación Civil
Mutual del Personal del Ministerio de Justicia
Mutual Distribuidores Independientes de Venta Directa
Mutual Gas
Mutual Líder de la Previsión Social
Mutual Odontológica Argentina
Mutual para el Personal de Telecomunicaciones
Mutualidad del Personal de Clarín
Ópticos Contactólogos Argentinos Mutualizados
Asociación Mutual de Prestaciones Sociales - AMPS
Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco – AMUDOCH
Asociación Mutual de la Universidad Nacional de Lanus – AMUN
La Asociación Mutual de Docentes de la Provincia del ChacoCírculo Oficiales de Mar – COM
Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina

Servicio de Turismo

Circulo de Oficiales de Mar (COM)
Circulo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina
Circulo de Suboficiales de Gendarmería Nacional
OSPEC (Casa Serrana)
Columbia, Hotel de Buenos Aires

3.7.3 Convenios nacionales

Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción
Asociación Mutual de Capacitación y Desarrollo Personal

Círculo y Asociación Mutual del Personal de la Policía Territorial
Asociación Mutual de Medio Ambiente y Desarrollo Humano
Asociación Mutual del Gas y el Petróleo de Santa Cruz
Asociación Mutual de la Confederación de Educadores Argentinos CEAMutual
Cooperativa de Provisión de Servicios para Recolectores y Viviendas "Reciclando Sueños"
Farmacia Sindical Luz y Fuerza Mercedes
Asociación Mutual Deportes de Contacto, Artes Marciales y Afines de la República Argentina.
Acuerdo de Practicas Profesionales con el Centro de Cooperativismo y Economía Social (CENCOES)

Convenios suscriptos en 2018

Universidad I Salud: Convenio marco de cooperacion
Asociación Mutual del Trabajador Petrolero Privado, de Tierra del Fuego
Asociación Mutual de Motociclistas Mensajeros Argentinos

3.7.4 Convenios internacionales

Confederación de Sociedades Mutuales de Beneficencia de la República de Bolivia

AMPF se compromete a ofrecer servicios de Turismo a todos los asociados de las entidades bolivianas adheridas a Odema.

Confederación Mutualista de Chile

El acuerdo firmado con la entidad chilena tiene por objeto brindar el servicio de Farmacia de la AMPF a los asociados pertenecientes a entidades adheridas a esa Confederación, y colaborar en la instalación de farmacias mutuales en ese país.

FEMUPAR (Federación de Mutuales de Paraguay)

Ambas partes coinciden en la necesidad de formalizar una alianza estratégica, a fin de enfrentar problemas comunes en forma conjunta, en un marco de cooperación y asociación de recursos que promueva la factibilidad operativa y económica de proyectos.

AISS (Asociación Internacional de la Seguridad Social)

entidad dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A Mutualidade de Santa María de Portugal

Ambas entidades trabajarán en forma conjunta y elaborarán proyectos conjuntos, en distintas problemáticas que resulten de incumbencia común, a los fines de prestarse asistencia recíproca, con la consecuente mejora de la situación de las entidades y sus asociados.

A Mutualidade Da Moita, Asociación Mutualista

Ambas entidades trabajarán en forma conjunta en la elaboración de programas de actividades, tendientes a establecer el intercambio de servicios, experiencias y capacidades, con el propósito de mejorar la calidad institucional y operativa de las organizaciones.

Acuerdo de Cooperación

firmado entre Odema-AMPF y el Ministerio de la Función Pública y Trabajo de la República de Níger.

Mutual General del Personal de la Administración Pública (MGPAP) de Rabat, Marruecos

Acuerdo de Partenariado entre la Mutual General del Personal de la Administración Pública (MGPAP) de Rabat, Marruecos y la AMPF

3.7.5 Participación en Federaciones y Confederaciones

FEDERACIONES

FEDEMBA: Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires
Representantes: Darío Martínez Corti, Presidente, representando a la AMPC
Hugo Bozzini, Secretario, representando a la AMPF

CONFEDERACIONES

CONAM: Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina
Representantes: Hugo H. Bozzini, Secretario, representando a la AMPF
Darío Martínez Corti, Vocal Titular 1º, representando a la AMPF
Roberto J. M. De Cicco, Vocal Suplente 4º, representando a la AMPC

3.7.6 Participación en congresos nacionales y internacionales

- Jornada por la conmemoración del día internacional de la mujer
Hotel de Pasteleros en Mar del Plata / marzo 2018 / Asistente: Romina Massa
- Relanzamiento de Fedetur
Instituto de Formación Profesional Aeronáutica / marzo 2018 / Asistentes: Hugo Bozzini, Darío Martínez Corti, Roberto De Cicco, Néstor Lanaro
- Seminario: "Visión y futuro de la administración mutualista"
INAES / marzo 2018 / Asistentes: Roberto De Cicco, Néstor Lanaro, José Luis Minzoni
- 5º Sesión del Consejo Federal Cooperativo y Mutual del INAES
Círculo Oficiales de Mar- CABA / mayo 2018 / Asistentes: Alejandro Fellay, Cristian Panelli, Juan Pablo Federico, María Fernanda Sigliano, Celeste Meza, Gisela Hernández, Gabriela Vazquez
- Nuevo Dinero 2018
La Rural / junio 2018 / Asistente: Juan Pablo Federico
- 13º Conferencia Internacional del Instituto de investigación del Tercer Sector
Amsterdam - Holanda / julio 2018 / Asistente: María Fernanda Sigliano
- 2da Jornada Internacional legislativa de economía social y mutuales
Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires
Organizada por: CONAM, ODEMA, Cátedra libre de economía social y mutuales de la Universidad Nacional de La Plata, Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas
octubre 2018 / Asistentes: Alejandra Morandera, Eduardo Repond, Carlos Castro, Antonio Fernández
- Comunicando el progreso con enfoque de género - Taller Pacto Global Argentina
octubre 2018 / Asistente: María Fernanda Sigliano

CAPÍTULO IV

PROGRAMAS, CONCURSOS Y EVENTOS



11º CONCURSO LITERARIO "VOCES EN LA IGUALDAD"

POESÍAS	OBRA	NOMBRE Y APELLIDO	DELEGACIÓN
1º Premio	"Albatros del mar"	Calixto Giles	San Nicolás
2º Premio	"Charatas"	Victor Manuel Insaurralde	Florencio Varela
3º Premio	"Guitarra"	Debora Noemí Moreyra Warth	Villa Mercedes
1º Mención	"Volver a casa"	Anita Dominga Merelli	San Luis
2º Mención	"La foto movida"	Susana Edith Trajtemberg	Mar del Plata
3º Mención	"Un artista sin igual"	Delfina del Carmen Valles	San Luis
NARRACIONES	OBRA	NOMBRE Y APELLIDO	DELEGACIÓN
1º Premio	"La primera vez"	María Julieta Galetto	Paraná
2º Premio	"El caso Cupido"	Christian Ezequiel Vodopivek	Quilmes
3º Premio	"La luz blanca"	Gabriel Emiliano Lazzarini	Santa Fe
1º Mención	"El colibrí en busca de sus colores"	Amparo Verónica Princich Sánchez	Formosa
2º Mención	"La ganga"	Carolina Andrea Caño	Quilmes
3º Mención	"Imagen Viva"	Ángel Dario Omar Lungarzo	Sede Central

ELLOS PINTAN FUERTE "DIBUJANDO MI ESCUELA"

PREMIO	NOMBRE Y APELLIDO	DELEGACIÓN
1º Premio / Tablet	Martina Victoria Gigliotti	Florencio Varela
2º Premio / Tablet	Elena Pilar Cafaro	Rosario
3º Premio / Tablet	Irina Selene Colqui	Jujuy
4º Premio / Tablet	Cesar Ismael Manquepillan	Bariloche
5º Premio / Tablet	Jesús Bautista Figueroa Barrera	Caucete
6º Premio / Tablet	Valentina Lucía Castro	Bahía Blanca

CAPÍTULO V

COP - PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

La Mutual expresa su adhesión a los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, desde hace 11 años, a través de un documento dinámico que ha ido evolucionando de la mano de los diversos compromisos asumidos siempre relacionados a la defensa de los derechos humanos en todas sus formas, por eso también adhiere a los principios de empoderamiento de las mujeres (WEPS) y también entiende que con su accionar hace un gran aporte en el logro de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



Este es un documento mixto incorporado a nuestra ya legitimada herramienta de transparencia institucional llamada Balance Social, en dónde se da cuenta del cumplimiento de los principios rectores del mutualismo materializados en todos los logros alcanzados en materia de servicios y acción social junto a nuestros asociados. Y se expone como documento público en la página web de la institución, allí se puede observar la amplia gama de servicios a los que lxs asociadxs pueden acceder y se pueden apreciar en todos los indicadores de cumplimiento sus debidas referencias cruzadas en relación a cada principio de Pacto Global. Así mismo a continuación se detalla el fundamento de apoyo a cada principio de Pacto Global:

PRINCIPIO 1

LA MUTUAL APOYA Y RESPETA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS A NIVEL INTERNACIONAL

Específicamente la Argentina adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en el caso argentino conforman el derecho positivo vigente, desde 1994 según consta en la Constitución Nacional artículo 75, inciso 22.

Se apunta a acompañar a las familias con un Servicio Mutual de Salud desarrollado fuertemente, a través de planes familiares, respondiendo así a reiterados requerimientos de nuestrxs asociadxs y con miras, también a difundir e instalar el servicio en la comunidad. El mismo fue creciendo en prestaciones y uso de las mismas a medida que se fue expandiendo el servicio.

Estableciendo como objetivo institucional en el campo de la salud, el afianzar y fortalecer los procesos de trabajo interdisciplinario, tomando medidas tendientes a alcanzar nuestras metas de la salud para todxs. Se vislumbra como resultado, en el punto 3.4 del Balance Social 2018 las mejoras obtenidas en relación al mantenimiento del servicio y la promoción de la prevención y el control previo.

Durante 2018, en abril, la Mutual inauguró las nuevas instalaciones destinadas a consultas médicas y diag-

nóstico por imágenes en la ciudad de Buenos Aires. Este nuevo espacio se divide en cinco plantas y subsuelo comunicados por escaleras y dos ascensores. La planta baja comprende recepción y atención al asociado, al tiempo que los dos niveles siguientes están destinados a consultorios médicos y odontológicos. El tercer piso aloja el área de laboratorio y diagnóstico por imágenes (radiología, tomografía y ecografía).

Algunos datos a destacar:

- Más de 100000 consultas atendidas por el servicio de salud a cargo de 271 profesionales.
- 30000 prácticas especializadas y más de 20000 interconsultas y análisis complementarios en todo el país, tales como estudios cardiológicos, ecografías, estudios ginecológicos, radiografías, entre otros.
- 24% es el aumento de socios atendidos en los consultorios odontológicos,
- 48 consultorios odontológicos equipados, en delegaciones de todo el país entre otros, atendidos por 90 profesionales.
- Más de 1000 practicas odontológicas tales como implantes y prótesis a través de nuestro laboratorio mecánico dental, representando un 64% de aumento.
- Más de 100 asociados iniciaron programas de prevención con la entrega de medicamentos de manera gratuita.

-Ver detalle de prácticas en punto 3.4 del Balance Social 2018-

Nuestro servicio de salud ha logrado ser reconocido a nivel internacional y es por esto que conjuntamente con OPS y en el marco de la jornada "Redes integradas de salud: El Aporte del mutualismo", se presentó el fascículo editado por dicha internacional con la experiencia en el desarrollo de una red de salud por parte de la Asociación Mutual de Protección Familiar-AMPF.

Según lo expresado por OPS estas publicaciones son realizadas con el fin de valorar y dar a conocer las buenas prácticas en el trabajo en redes registradas a los sistemas de salud, que se desarrollan con el modelo basado en la Atención Primaria Renovada.

Este apoyo a los DDHH de segunda generación se realiza también con nuestros asociados menores de edad: se atendieron en nuestros consultorios pediátricos a alrededor de 700 niños, se realizaron más de 1900 consultas al servicio de nutrición, y en relación a la educación se incrementó el monto de las becas en los tres niveles de estudio: secundarias, terciarias y universitarias en un 25%, se realizó una mejora en el monto otorgado en el Subsidio por escolaridad primaria de un 20% y además nuestra Biblioteca prestó más de 3000 libros.

Con el servicio de Asistencia para el desempeño funcional (ADF) cuyo objetivo es ayudar a los asociados que se encuentran con sus habilidades y/o capacidades reducidas o deterioradas que los limita en el desarrollo de las actividades de la vida diaria, como ser: higiene y aseo personal, alimentación, desplazamiento dentro de la vivienda, entre otras. Se atendieron 70 casos.

También se continuó con el otorgamiento de subsidios – por nacimiento, fallecimiento o discapacidad -, Fondo Solidario, formación y espacios de esparcimiento y recreación para los asociados por medio del Servicio de Orientación y Capacitación ocupacional.

En cuanto a la intimidad y protección de los datos personales de los asociados se resguarda la información brindada para uso de la mutual. Para su protección esa información sólo consta en una base de datos interna, imposibilitándose su acceso a través de internet. También se realiza un exhaustivo control de los accesos de cada usuario al sistema definiendo su perfil de acuerdo a la información que necesite para realizar sus tareas y se imposibilita el loteo de la base de datos de asociados, imposibilitándose de esta manera la exportación



de datos.

Sobre este tema se cuenta con el documento aprobado por Comisión Directiva "Régimen sobre el uso responsable de elementos informáticos". Este documento es entregado al personal ingresante a la Mutual en donde consta, entre otras cuestiones, la prohibición de alterar, borrar o copiar información, bases de datos o registros de la Mutual por fuera de los aplicativos proporcionados para tal fin. Este documento se conserva firmado por el personal en el área de Recursos Humanos.

También se edita al final de cada ejercicio económico la "Memoria y Balance", esta expone una síntesis de lo actuado y todos los movimientos contables de la Mutual. Debido a regulaciones del sector Mutual, el balance contable debe ser enviado electrónicamente a el organismo de control INAES para su aprobación.

PRINCIPIO 2

LA MUTUAL SE ASEGURA LA INEXISTENCIA DE ABUSO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN SU ÁMBITO

La Mutual desde su concepción se ha esforzado para que ninguna persona, cuyo trabajo es contribuir con nuestra misión, sufra el menoscabo de sus derechos fundamentales o se ocasionen daños mentales o físicos. En este sentido se han mantenido los principios de adhesión voluntaria, organización democrática de sus órganos de conducción y se han desarrollado servicios para tal fin:

ADF (Asistencia para el desempeño funcional) y Subsidio por discapacidad

- Ver apartado cualitativo del Balance Social punto 3.4.1 Terapia ocupacional

Difusión de derechos de personas mayores

- Se trabajó en la difusión de los derechos de las personas mayores tanto en el marco de las actividades grupales como en las capacitaciones brindadas para facilitar la autonomía y mejorar la calidad de vida.

En este marco destacamos:

- Desarrollo de Curso de cuidadores domiciliarios.
- Curso de alfabetización digital en delegación destinado a personas mayores.- Delegación Santa Fe
- Recreación Xbox- Delegación La Rioja

Difusión de derechos de las mujeres

- Taller de concientización acerca del Día Internacional de la no violencia contra las mujeres.

Detalles ver en apartado cualitativo del Balance Social punto 3.4.1 Servicio social

A su vez cuida la integridad física de sus empleadxs cumpliendo, y haciendo cumplir las normas de seguridad en el trabajo. Se impartieron capacitaciones para empleadxs.
- Ver punto 3.6 del apartado cualitativo del Balance Social.

PRINCIPIO 3 LA MUTUAL APOYA LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y SINDICAL Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La Constitución Nacional en su artículo 14 bis dice:

“El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.”

Junto con los tratados internacionales con jerarquía constitucional, la Constitución Nacional es la ley suprema de la Nación.

A su vez, el estado Argentino decretó las leyes 23.546 -de procedimiento para la negociación colectiva- y la N° 14.250 y modificaciones -de Convenios colectivos de trabajo-, entre otras. También existe el convenio N° 154 de la OIT (1981) sobre la negociación colectiva.

Por su parte, la Mutual, como lo ha establecido en sus Estatutos y en sus comunicaciones sociales, todo el personal, cualquiera fuera su nivel o capacidad tiene derecho a formar sindicatos o afiliarse. Todo esto con el fin de proteger sus derechos individuales y colectivos sin discriminación de ninguna especie, generando un vínculo de comunicación permanente con los dirigentes sindicales que integran los órganos directivos y asegurar el reconocimiento de las organizaciones representativas, a los fines de la negociación colectiva, contemplando también la igualdad ocupacional entre hombres y mujeres y estableciendo, a través del Departamento de Recursos Humanos, un conjunto de políticas y programas, que abarcan desde tareas de capacitación hasta seguimiento funcional, donde las preocupaciones e inconvenientes en la tarea cotidiana, configuran un quehacer sostenido y preponderante.

PRINCIPIO 4 EL COMPROMISO MUTUAL CON LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO NO SOLAMENTE SE DECLARA COMO PRINCIPIO ESENCIAL

La Argentina por adherir a las Normas Internacionales de Trabajo de la OIT, también se une al convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso (1957).

La Mutual, por su esencia misma, conformada por trabajadores y en base a los principios de ayuda mutua y solidaridad ha proporcionado todos los mecanismos para que este flagelo haya quedado totalmente eliminado de su ámbito de labor. Asimismo ha integrado entidades de segundo y tercer grado – FEDEMBA y CONAM - comprometidas con la concientización de lxs trabajadorxs o miembros de la comunidad, sobre las condiciones laborales en las que debe desenvolverse el ser humano en el Siglo XXI.

Otro ejemplo de las acciones llevadas adelante por RRHH es la confección y debida comunicación de los perfiles de cada puesto. Esta gestión evita que el trabajador realice trabajo forzado o tareas que no correspondan a su puesto. Este perfil firmado por el trabajador se encuentra archivado junto con su legajo completo.

Se continúa comunicando e informando a través del boletín interno “Miradas Abiertas”.

PRINCIPIO 5 EL MISMO COMPROMISO MUTUAL Y LA MISMA RELEVANCIA, SE HA CONCEDIDO AL CUMPLIMIENTO DE LA ERRADICACIÓN EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL

No sólo se da efectivo cumplimiento a las Convenciones 138 y 182 de la OIT, sino que también se debe cumplir con la Ley 26.390 que prohíbe el trabajo infantil y protege el trabajo adolescente. Para ello todo trabajador debe identificarse por medio del Documento Nacional de Identidad para constatar su edad. En el caso en que el trabajador sea menor de edad, se solicita un certificado médico que explicita que se encuentra apto para trabajar y se solicita una nota firmada a los padres del niñx.

A su vez, para erradicar el trabajo infantil, la Mutual procura garantizar un salario digno a sus empleados, alineándose a los montos propuestos por la confederación que nos representa – CONAM – y el sindicato – UTEDyC - . De esta manera, garantizando un salario digno para los adultos, se previene que lxs niñxs deban salir a trabajar.



PRINCIPIO 6

TAMBIÉN ES DECLARADO EL COMPROMISO MUTUAL EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN

Desde sus orígenes la Mutual no fomenta ni promueve ningún tipo de discriminación. Esto consta en el principio mutualista número 3 de "Neutralidad Institucional" – ver punto 3.3 del Balance Social 2018.

A su vez, realiza diferentes acciones para promover la equidad entre los trabajadores.

Equidad en salarios y puestos de trabajo

La escala salarial y de puestos esta armada en base al Convenio Colectivo que nos regula, asimismo los salarios se estiman con el fin de mantener una equidad en los distintos puestos y jerarquías.

Equidad en el trato según nacionalidad

El personal contratado de otra nacionalidad es tratado de la misma manera que un argentino nativo.

Equidad en la selección del personal

Ante los requerimientos a la hora de buscar y contratar nuevo personal, se realiza una preselección con los requisitos informados por el Gerente del área solicitante y otra sin estos requisitos. De esta manera se intenta eliminar resabios históricos pero discriminatorios de diferentes puestos de trabajo.

Equidad de género

Desde la Mutual se realizan diferentes acciones que buscan eliminar las diferencias entre los géneros. La Ley de Contrato de Trabajo N° 20744 prohíbe el trabajo de la mujer embarazada durante los 45 días anteriores al parto y hasta los 45 días posteriores al mismo (conocida como Licencia por Maternidad). Previamente a la finalización de dicho período de 90 días la trabajadora puede optar por:

- Reincorporarse a su tarea habitual en la Mutual.
- Solicitar voluntariamente quedar en situación de excedencia por un periodo no inferior a 3 meses ni superior a 6 meses. Dicho plazo no es remunerado y no se computa como tiempo de servicio. La Mutual agrega una nueva opción al finalizar la Licencia por Maternidad, cuyo objetivo es que la madre pueda destinar mayor tiempo diario a estar con su hijo y continuar percibiendo un sueldo, a saber:
- Solicitar voluntariamente la Licencia Post-Maternidad por un periodo no inferior a 30 días ni superior a 180 días, la cual consiste en reincorporarse a sus tareas como empleada part-time (media jornada) y finalizada la licencia regresar a su modalidad original. Dicho plazo es remunerado (proporcional a la jornada de trabajo) y se computa como tiempo de servicio.

En el caso de la licencia por nacimiento del personal masculino, la Mutual ha incrementado la cantidad de días de licencia por nacimiento de hijo a 15 días corridos, contados desde la fecha de nacimiento (incluye sábados, domingos y feriados).

Otro beneficio es el "Jardín Maternal". Este beneficio está orientado a la protección de la familia, ayudando económicamente al empleado a cubrir el gasto del Jardín Maternal o persona al cuidado de su hijo durante sus primeros años. Consiste en un adicional mensual en el recibo de haberes en concepto de "Jardín Maternal" a los empleados que tengan uno o más hijos de 45 días a 2 años de edad inclusive. Gozan de este beneficio 38 empleadxs.

Desde la Mutual se busca promover una jornada laboral saludable para el empleado y su grupo familiar. Para ello se otorga el beneficio de "Semana Flexible". Éste consiste en una flexibilización de la jornada laboral que permite a cada empleado optar por una de las siguientes opciones:

- *Semana 44: El empleado trabaja 44 horas semanales (4 jornadas de 9 hs. y 1 jornada de 8 hs.), coordinando con su superior el día de la semana en que realizará la jornada reducida.*
- *Viernes Cortos: El empleado trabaja 45 horas semanales y, un viernes al mes, trabaja media jornada (4 y 1/2 hs.).*

Conformación de Grupo de trabajo "Equidad"

En concordancia a este principio es que AMPF se integra al trabajo de ODEMA (Organización de Entidades Mutuales de América) en todas sus comisiones de trabajo: Mujeres, Red de Jóvenes y Personas mayores.

PRINCIPIO 7

SE DECLARA EL COMPROMISO MUTUAL Y LA PERTENENCIA AL PRINCIPIO DE APOYO A UN ENFOQUE PREVENTIVO FRENTE A LOS DESAFÍOS DE MEDIO AMBIENTE

También manifiesta su apoyo total a la declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, con especial énfasis en los conceptos de enfoque preventivo, los desafíos medioambientales y el desarrollo y la difusión de tecnología del medio ambiente. Se ha reforzado el programa de reducción de energía eléctrica llegando a reemplazar el 99% de las luminarias de los edificios de Sede Central por unas de bajo consumo. También se ha instado a las delegaciones a reemplazar sus luminarias por las de bajo consumo de manera progresiva.

PRINCIPIO 8

SE DECLARA EL COMPROMISO MUTUAL ESPECÍFICO PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

El recicle de los desechos, que se ha mencionado en el punto anterior, se ampliará en la mayor medida posible y se ha dispuesto la participación de manera activa en la protección ecológica, para lograr un desarrollo armónico entre los seres humanos y la naturaleza. En lo que hace a nuestra parte de la tarea, hemos construido un espacio verde en la localidad de Gonnet, cercana a la Ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, para desarrollar en un ambiente adecuado, actividades de recreación y también de capacitación u organizar eventos en los que la Mutual desenvuelve el análisis de sus funciones y misiones.



PRINCIPIO 9

LA MUTUAL DECLARA SU COMPROMISO ESPECIFICO DE ALENTAR Y APLICAR TECNOLOGÍAS, RESPETUOSOS DEL MEDIO AMBIENTE

En esa dirección, racionaliza el uso de la energía o de la producción de residuos, el manejo de materiales utilizados, no afecta a terceros. Desde el 2006, se ha establecido la norma Ambiente Libre de Humo y sus dependencias y en las distintas delegaciones.

PRINCIPIO 10

LA MUTUAL HA DECLARADO, ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIAMENTE, SU COMPROMISO ESPECIFICO PARA TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS Y CUALQUIERA SEA EL GRADO EN EL QUE SE MANIFIESTE

En ese sentido ha adherido a la definición de corrupción de la ONG Transparencia Internacional y ha cuidado de que ningún abuso del poder se desvíe para el lucro privado. Todos los programas y acciones se han aplicado con referencia a este principio, por ejemplo, se realiza una capacitación permanente de lxs empleadxs, reuniones con participación en actividades colectivas y cooperación con las autoridades para investigar y denunciar casos de corrupción. El Departamento de Recursos Humanos, ha mantenido sistemáticamente, programas para identificar irregularidades y la vigencia de normas.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE PACTO GLOBAL

Comunicando el progreso con enfoque de género . Taller Pacto Global Argentina . 16/10/2018

Asistente: Maria Fernanda Sigliano

Adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres

Desde 2015 manifestamos nuestro compromiso público a favor de la igualdad de género en el mercado laboral suscribiendo nuestra adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres elaborados por el Pacto Global y ONU Mujeres.

Los cuales son:

- 1- Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
- 2- Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
- 3- Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
- 4- Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
- 5- Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres.
- 6- Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.
- 7- Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

Así mismo hemos incorporado indicadores específicos de género que se podrán apreciar en el cuadro de Balance con la referencia WEPS.

Trabajaremos alineados al programa "Ganar-Ganar: La igualdad de género es un buen negocio" sumando para el nuevo periodo nuevos indicadores.

Nuestro aporte a los ODS- Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos objetivos diseñados a nivel global que proporcionan el marco de desarrollo para el logro de grandes desafíos mundiales como la erradicación de la pobreza.

Como organización entendemos que realizamos un aporte significativo en la consecución de los objetivos:

Obj. 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Obj. 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Obj. 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Obj. 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Obj. 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Obj. 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Con el accionar de la organización trabajamos brindando servicios de alta calidad procurando que sean accesibles para toda la comunidad, pensando especialmente en aquellos que tienen menos recursos disponibles, basados en un sistema solidario que permite incluir. - Ver caracterización de la población asociada en el apartado cualitativo del Balance punto 3.3 -

Nos basamos en el modelo BIO-PSICO-SOCIAL sustentado en la triada médico de familia/trabajador social/psicólogo, promoviendo la atención primaria de la salud con un enfoque preventivo. - Ver detalles en apartado cualitativo del Balance punto 3.4.2-

CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto reafirmamos nuestra adhesión a los principios del Pacto Global de la Naciones Unidas, y renovamos nuestro compromiso para continuar llevándolos a la práctica en la vida de nuestros trabajadores, asociados y comunidad.

UNA INVITACIÓN A ACERCARSE

Con el fin de mejorar este documento, seguir informándolo y tratar sus dudas, queremos conocer su opinión o sugerencia a través de las siguientes vías de comunicación:

SECTOR BALANCE SOCIAL

 Tte. Gral. Perón 1379/83 . C1038ABA . CABA

 +54 11 4124.9979

 balancesocial@ampf.org.ar



Tte. Gral. Perón 1379/83 . C1038ABA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



+54 11 4124.9910 + líneas rotativas



ampf.org.ar



info@ampf.org.ar

